"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. Sábado 2 de Octubre de 1880.- Los Santos Angeles de la Guarda ó Custodios. AÑO XIII.—NUMERO 233.

Advertencia.

Se avisa á todos los suscritores de LA VOZ DE CUBA en el interior de la Isla que se entienden directamente con esta Administracion para el abono de sus suscriciones sin intervencion de los ajentes, y que se hallan en descubierto, que deben apresurar el envío del saldo que adeudan, ántes del dia 5 del entrante mes, si desean seguir recibiendo el periódico.

Habana Setiembre 25 de 1880.—*El Administrador.*

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Nueva York, Octubre 1º

Los importadores de azúcares de esta ciudad han nombrado una comision para redactar los estatutos, para la organizacion de una bolsa azucarera.

Lóndres, Octubre 1º

Se desmiente la noticia del incendio de Dulcigno.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Setiembre 30, á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15.75 en oro.
Idem mejicanas, á $15.55.
Mercado monetario, á 2½ por 100.
Idem idem, á diario.
Cambio s/. Lóndres 60 d/v. (banqueros) á $4.81½ cts. la £.
Cambio s/. París 60 d/v. (banqueros), á 5 fr. 27½ c.
Cambio s/. Hamburgo 60 d/v. (banqueros), á 93¾
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100, á 108¾
Azúcar purgado Nos. 10 á 12 en cajas, 7¼ á 7⅞ cts. lb.
Centrífugas Nº 10, pol 96, á 8¼ cts. lb.
Regular á buen refino, 7⅝ á 7¾ cts. lb.
Se vendieron 500 bocoyes azúcar.
Mieles, purga de 50 grados, á 32 cts.
Idem, mascabada, idem, Nominal.
Manteca, *Wilcox* en tercerolas, á 8½ cts.
Tocineta, *long clear*, á 8¾ cts.

Nueva Orleans, Setiembre 30.

Harina, Choice Family, $4¾ á $5 barril.

Lóndres, Setiembre 30.

Azúcar centrífuga pol 96°, á 24⅛
Idem regular refino, 20⅛ á 21⅛
Consolidados, á 97¾
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 111¼
Descuento, Banco de Inglaterra, á 2½ por 100.
Plata en barras (la onza), á 52½ pen.

Liverpool, Setiembre 30.

Algodon, middling upland, á 6⅞ d. lb.

París, Setiembre 30.

Renta, 3 por 100, 85 fr. 35 cts. ex-i pt.
Habana 1º de Octubre de 1880.
S. S. Spencer.

COTIZACIONES
del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	Nominal.	
INGLATERRA	18¾ á 60 d/v	
FRANCIA	4¼ á 4½ P 60 d/v 4½ á 4¾ P c/v.	
ALEMANIA	Nominal.	
ESTADOS-UNIDOS	8½ á 8¾ P 60 d/v. 9¼ á 9½ P 3 c/v.	
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	118 á 118¼ P á las 2½.	
DESCUENTO MERCANTIL	5 y 7 B. N y 8 y 10, oro	

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blanco trenes de Derosne y Billieux, bajo á regular	15 á 15¼ rs. @
Id. id. id id bueno á superior	15½ á 16 rs. @
Id. id. id. id. florete	16½ á 17 rs. @
Id. bueno á superior nº 10 á 11	9½ á 10 rs.
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id	10½ á 11 id.
Id bueno nº 15 á 16 id	11½ á 11¾ id.
Id superior nº 17 á 19 id	12¼ á 12¾ id.
Id florete nº 19 á 20 id	Idem.

MERCADO EXTRANJERO

Número 12 Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

8¼ á 8½ rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

6¼ á 7½ rs. @. Idem.

Con pañía de Almaceres de depósitos de la Habana 16 á 50 Dpc. oro.
Ferro-carril del Oeste 50 á 60 Dpc. B/B.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES

D. José Soto Navarro y D. Ricardo Moreira y Gastelumendi.

DE FRUTOS.

D. Marcial San Miguel y Ruperto Iturriagagoitia.
Habana 1º de Octubre de 1880.- El Sindico, *M. Nuñez.*

SUSCRICION
A
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.
(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,
las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.
(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50
Por un semestre, idem	12-75 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa.....D. Mariano Mascuello. (Pepe Antonio 28.)
Casa blanca.....Sres. Castañé y Cº

EN EL INTERIOR.

Guacate.....D. José María Bilbao.
Aguada del Cura..... " Juan Bosque.
Alacranes..... " Ramon Arenas.
Alquizar..... " Francisco Ateca.
Amarillas..... " Pedro Silvestre.
Arroyo Naranjo..... " Franco Lerdo de Tejada.
Artemisa..... " F. de la Sierra.
Bahia-Honda..... " José Rivero.
Batnos..... " Antonio Alonso.
Baracoa..... " Francisco Piñó.
Batabanó..... " José Sala.
Bayamo..... " Castasús é Iglesias.
Bejucal..... " Francisco Borrego.
Bemba..... Sres. V. Tames y Cº
Bolondron..... Sres. Diaz y Hnos.
Cabañas..... " Nicolás Reguera.
Caibarien..... " Juan R. Reynoso.
Calimito..... " Manuel Gonzalez.
Calabazar..... " Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua..... " Evaristo Perez.
Calimete..... " José Carreño.
Camajuaní..... " Juan Uñoy.
Camarioca..... " Miguel de Seña.
Canasí..... " Antonio Bacelo.
Carballo..... " Antonio Alonso.
Cárdenas..... " José Bujons.
Cartagena..... " Mariano A. Hernandez.
Ceja de Lima..... " Benigno Fernandez.
Cura..... Sres. Fernandez Rodriguez y Cº.
Ciego de Avila..... " Juan Diaz.
Cienfuegos..... " Baldomero Aibar.
Cifuentes..... " Evaristo Perez.
Cimarrones..... " Francisco Fina.
Colon..... " Casimiro Lopez de Vivigo
Consolacion del Norte..... " Nestor Clavell.
Consolacion del Sur..... " Julian Leiva.
Contreras..... " Sres. Arrarte y Argüelles.
C. Falso de Macurijes..... " Juan Garcia Rey.

CRONICA OFICIAL.

ADMISISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Terminado el 30 del actual el plazo señalado para el pago del 1er. Trimestre, del presupuesto corriente, por Industria y Comercio, Profesiones y Artes, tarifa fija, fincas Urbanas y Rusticas, he acordado prorrogar desde este fecha, hasta cinco de la tarde, las horas destinadas para el cobro de los espresados impuestos, y que se anuncie en los periódicos de la localidad para conocimiento de los Sres. contribuyentes. Habana 28 de Setiembre de 1880, El Jefe Económico, *M. Becerra.*

COMANDANCIA GENERAL DEL DISTRITO DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Orden de la Plaza del dia 30 de Setiembre de 1880.

La revista de Comisario del entrante mes de Octubre, se pasará por los Sres. Jefes y oficiales residentes en la Plaza, en la forma siguiente:

DIA 1º

De 12 á 3 de la tarde: Señores Jefes, capitanes y subalternos transeuntes en cualquier concepto en la Plaza.

DIA 2.

De 12 á 3 de la tarde: Señores Jefes y oficiales de E. M. de Plazas, pensionistas de San Hermenegildo y reservas de Santo Domingo.

DIA 4.

De 12 á 4 de la tarde: Señores Jefes, capitanes y subalternos en Comision activa del servicio.

DIA 5.

De 12 á 4 de la tarde: Señores Jefes, capitanes y subalternos en situacion de reemplazo.

Lo que se hace saber en la órden de la Plaza de este dia para general conocimiento y cumplimiento á las horas que á cada clase señalan, en la inteligencia que pasado el último dia citado, no se autorizará justificante alguno.—El General Gobernador, *Arias.*

Es copia.—El Comandante, Capitan Secretario, *Felipe de Peña.*

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Espeditos los recibos del impuesto municipal del correspondientes al segundo semestre del año próximo pasado, de la tarifa fija, de las industrias gremios que á continuacion se expresan, el Sr. Alcalde municipal Presidente ha dispuesto que el cobro de los mismos se verifique en la Oficina de recaudacion respectiva, Casa del Gobierno entre sus calles entrando por la calle de Mercaderes, concediendo para dicho pago el plazo de veinte dias, terminados los cuales se procederá al cobro á domicilio, por el plazo y con los recargos que previene el reglamento de recaudacion.

Y se hace público para conocimiento de los interesados.

GREMIOS QUE SE CITAN.

Billares—Maestros de obras—Baños de mar—Id. hidroterápicos—Despachos de cantinas—Encuadernadores—Fábricas de Cerveza—Limpieza de calzado—Puestos de libros viejos—Aparejadores—Empresarios de bailes—Fábricas de abonos—Idem de fideos—Escribano eclesiástico—Fabrica de bragueros—Estatuarios—Almacenes de trapos viejos y huesos—Ajentes de periódicos—Arquitectos—Ingenieros—Academias de esgrima y tiro de pistola—Rivoli—Vapores remolcadores—Almacenes de depósitos de azúcar á otros efectos—Ajentes de negocios, aduanas y ferro-carriles. Habana 18 de Setiembre de 1880.—El Secretario accidental, *Giod.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 30:

De Cayo Hueso en 2 dias viv. amer. Velocipede cap. Guerra ton. 36 con pescado vivo á M. Suarez.

Dia 1º

De New-York en 6 dias v. Chase cap. Peterson ton. 576 con carga general á Lawton Hos., pas. 16.
—Cayo Hueso en 1 dia viv. amer. Rivers de cap. Allen ton. 46 con pescado viv. á M. Suarez.
Idem en 1 dia viv. amer. Daniel Comstock cap. Diaz ton. 46 con pescado salado á M. Suarez.
—Sheldsborough en 11 dias berg. esp. Tomasita cap. Sevilla ton. 380 con maderas á Fabra y Ginerés.
—Alvarado en 4 dias vap. amer. Gussie cap. Brown ton. 998 con ganado vacuno á McKellar, Luling y cp.

SALIDAS.

Dia 30:

Para Veracruz vap. francés Cahiers cap. Newellon.
—Pto. Rico y escalas vap. esp. Pasajes cap. Benitez.
—St. Thomas, Pto. Rico y escalas vap. esp. Ramon Herrera cap. Nuñez.

Dia 1º

Para Cayo Hueso gol. amer. Champion cap. Peacon.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De New-York y escalas en el vap. amer. Chase: D. Adrian Gonzalez; M. J. Quintero; Cecilio Baez y señora; Josefa Berazan; Pilar Mederos; María de Regla Castella; Nicasia Cairo; Alejo Cuesta; Samuel A. Mathews; Ignacio Saladrigo Fernandez; Francisca Vazquez; José Matari; José Perdomo; Aurora Garcia.

SALIERON.

Para Sto. Domingo en el vap. esp. Ramon de Herrera: D. Guillermo P. Gonzalez; José A. Terry. Además 10 para puertos de esta isla.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 1º

De Cuba Juan Mir cap. Gana: 100 garrafones licores, 50 sacos guano, 70 sacos cacao y efectos.
—Cárdenas gol. Angelita pat. Cuevas; en lastre.
—Cárdenas gol. María del Cármen pat. Valent; 20 bocoyes azúcar y 5 fardos suela.
—Matanzas gol. Dos de Mayo pat. Vallwonrat: 53000 cocos y efectos.

SALIDAS.

Para Matanzas gol. Elvira pat. Carbonell; efectos.
—Cabañas gol. Paquita pat. Vizquerra; idem.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Cayo Hueso viv. amer. Velocipede cap. Guerra por M. Suarez. En lastre.
—New-Orleans y escalas vap. amer. Chase cap. Peterson por Lawton hnos., 111 tercios tabaco, 25900 tabacos, 4 yeguas y efectos.

TIENEN ABIERTO REGISTRO

Para Pto. Rico. Cádiz y Barcelona vap. correo esp. España cap. Dominguez por M. Calvo y cp.
—New-Orleans y escalas vap amer. Chase cap. Peterson por Lawton Hnos.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 30:

Azúcar bys	110
Idem sacos	530
Tabaco torcidos	1800
Cajetillas cigarros	98416
Cera amarilla	138

EXPORTACION.

Tabacos tercios	111
Idem torcidos	25900

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Newport de New-York:

15 cs tocineta		Rdo.
175 pacas heno		$10 una
37 id id		
50 tercerolas manteca España de Cádiz		Rdo.
600 cs pasas		$5½ cs.
25 sacos comino superiores		$35 qtl.
247 cs fideos Pellicer		Rdo.
500 cs. id Perla		
200 cs id Santa Rosalia		
404 cs id Castillo		
200 cs aceite de Córdoba		Rdo.
100 sacos garbanzos mendos		26 rs. @.
Rica de Liverpool:		
100 cs botellas aceite Betus		$9¾ cs
40 cs sidra de pera		$12 cs.
Felo de Barcelona:		
300 cs. jabon Rosamora		Rdo
1,000 cs vermouth Estrella		
City of Alexandria de New-York.		
77 sacos frijoles negros		Rdo.
2 id id calderas de Marcella y escalas:		
2,?88 sacos orégano		Rdo.
Fábrica del pais, La Salud:		
24,?00 cs. fideos		$18 las 4 cs
Almacen:		
3,000 cs tocineta		$36 qtl.
5,000 cs ½ botellas aceite Betus		$9½ cs.
2,500 cs. de 1 qtl. tocineta		$37 qtl.

BUQUES A LA CARGA.

Para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Gran Canaria, saldrá para esto el pat. español Verdad capitan Sosvilla. Admite carga á flete y pasajeros para dicho punto. Informarán su capitan abordo y en la calle de San Ignacio nº 84 su consignatario. *Antonio Serpa.* 4074

VAPORES DE TRAVESIA.

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

El nuevo y hermoso vapor

City of Alexandría,

al mando de su capitan

J. Deaken,

saldrá directamente para **NUEVA YORK** el SABADO 2 de Octubre á las 4 de la tarde; admite carga á flete para todos puntos á tipos muy reducidos y pasajeros para Nueva York á precios muy reducidos tambien.

Este hermoso vapor conocido ya por la rapidez de sus viajes y su seguridad tiene las mayores comodidades para los viajeros, tales como las literas oscilantes y el servicio á la carte y en mesas separadas hechas al efecto.—ZALDO Y Cª bp 4295

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los nuevos vapores de primera clase
City of Alexandria.. Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman
City of Mérida..... Cap. W. M. Rettig.
City of Mexico..... Cap. J. Mc Ontosh.
British Empire..... Cap. G. Fawcett.

Saldrán en el órden siguiente:

De Nueva York.

City of Alexandria..	Juéves	Stbre.	9
British Empire.....	Juéves	"	16
City of Mérida.....	Juéves	"	23
City of Washington.	Juéves	"	30

De la Habana.

City of Washington.	Sábado	Setbre.	11
British Empire.....	Sábado	"	25
City of Alexandria..	Sábado	Obre.	2

Saliendo á las cuatro de la tarde.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Asi como tambien las nuevas literas oscilantes de los cuales no se experimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de su salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Impondrán sus agentes, ZALDO Y Cª, Obrapía nº 25.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUEN y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,

cap. Benitez,

que tiene señalado el siguiente itinerario:

Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
" GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
" CUBA el dia 5 para PONCE.
" PONCE el dia 8 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 9 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

Retorno.

De SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 15 para PONCE.
" PONCE el dia 16 para CUBA.
" CUBA el dia 19 para GIBARA.
" GIBARA el dia 20 para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 21 para la HABANA.

Se Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomeu.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp.
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Esquiaga.
PONCE. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.
OFICIOS 28.

New-York & Havana Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea.

Santiago de Cuba,

Capitan Foote.

Capitan.....

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK para la Habana.

SANTIAGO DE CUBA..... Miércoles Stbre. 29

PARA NEW-YORK.

SANTIAGO DE CUBA..... Sábado Otbre. 9

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y rapidez ligera en el muelle de Caballería. Se recibe la carga el dia de su salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Admite carga á flete y pasajeros: en la Administracion. La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios LAWTON HNOS. Almacenes de depósito 13.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Para *Progreso, Campeche Frontera y Veracruz.*

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros el nuevo vapor-correo americano,

City of Washington,

Capitan Timmerman.

el Martes 5 de Octubre.

á las 12 del dia.

Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera	$ 40
En 2ª para idem é idem	25
En 2ª para Progreso	30
En 1ª para Campeche	35
En 2ª para Progreso y Campeche	20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en mártes, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tocando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Matamoros.

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Consignatarios **ZALDO Y COMP.**—Obrapia 25.

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.

HABANA Y NEW-YORK.
LINEA DIRECTA.

Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT, [Nuevo]
Capitan J. P. Sundber.

SARATOGA,
Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA,
Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ámbos puertos como sigue:

DE NEW-YORK. LOS JUEVES.		DE LA HABANA. LOS SÁBADOS.	
SARATOGA	Agosto 19	SARATOGA	Agosto 28
NIAGARA ..	26	NIAGARA	Stmbre. 4
NEWPORT Stmbre.	2	NEWPORT	.. 11
SARATOGA ..	9	SARATOGA	.. 18
NIAGARA ..	16	NIAGARA	.. 25
NEWPORT ..	23	NEWPORT	Otbre. 2
SARATOGA ..	30	SARATOGA	.. 9
NIAGARA Otbre.	7	NIAGARA	.. 16
NEWPORT ..	14	NEWPORT	.. 23
SARATOGA ..	21	SARATOGA	.. 30
NIAGARA ..	28	NIAGARA	Nvbre. 6

Línea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,
Capitan Phillips.

DE NEW-YORK.		DE CIENFUEGOS.	
Mártes	Agosto 10	Lúnes	Agosto 23
..	Stmbre. 7	..	Stmbre. 6
..	Otbre. 5	..	Otubre 18
..	Nvmbre. 2	..	Nvmbre 15

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.
JAMES E. WARD & Co., 113, Wall Street, New York.
McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

El vapor correo español

ESPAÑA.

Capitan D. Isidoro Dominguez.

Saldrá para Puerto Rico, Cádiz y Barcelona el 5 de Octubre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para los tres puertos. Tabaco solo para Puerto Rico y Cádiz.

Rebajas en los pasajes de niños, en los de las familias y en el precio de literas retenidos por los pasajeros para mayor comodidad, ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo con mueblaje especial á precios convencionales.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 2 inclusive.

De mas pormenores impondrán sus Consignatarios —M. CALVO Y Cª—Oficios nº 28

VAPORES COSTEROS

VAPOR

ALAVA,

CAPITAN D. JUAN A. GAVICA.

Viajes semanales de la Habana á Caibarien y vice-versa.

Saldrá directo para CAIBARIEN los SABADOS á las seis de la tarde. Recibirá carga dos ó tres dias antes de su salida por el muelle de Luz. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Remedios pueden alcanzar el tren que sale por la tarde de Caibarien, el dia siguiente de la salida del vapor deeste puerto.

RETOPNO.

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los MIERCOLES á las 11 de la mañana.

NOTA.—Desde el viaje del Sábado 7 de Agosto, el flete de la carga que se embarque de la Habana á Caibarien, se cobrará como signe:

Víveres y ferretería á 50 cts. B/. por cada caballo de carga.

Mercancías á 70 cts. B/. por cada caballo de carga.

Sin recargo del 3 por 100.

Para mas pormenores informarán AGUIAR 57.
bp

VAPOR ESPAÑOL

SOLER,

capitan JORRE.

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Juéves á las 6 de la tarde (muelle de Luz) y de Cárdenas los Sábados á la misma hora.

Empezará su primer viaje saliendo de la Habana el Juéves 13 del corriente.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª y en la Habana la sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de Cuba nº 120, altos. bp

VAPOR ESPAÑOL

JUAN MIR,

al mando del acreditado capitan GANA.

Este nuevo y hermoso vapor de hierro saldrá el DIA 5 del corriente mes á las 5 de la tarde

Recibe carga y pasajeros para los puertos de

Nuevitas, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Cuba

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Varona y Mandrí.
Gibara, Vecino, Torres.
Mayarí, Vinaldell, Hnos y Cª
Sagua de Tánanio, Arguelles, Riego y Cª
Baracoa, A. Vilató.
Guantánamo, Mestres y Gorgas.
Santiago de Cuba, Schumann y Cª

Se despacha por Juan Mir, Oficios nº 90.

VAPOR ESPAÑOL

CUBA.

Capitan Carreras.

Este nuevo y magnífico vapor saldrá de este puerto para el de Manzanillo con escala en Cienfuegos, Trinidad, Tunas y Júcaro el LUNES 4.

Admite carga y pasajeros para los indicados puertos, la primera desde el Lúnes 27 por los muelles de Luz.

De más pormenores impondrán O'Reilly nº 8.—Su consignatario.—Francisco de Cuadra.
bp 4322

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES POR LA COSTA DEL SUR.

CIENFUEGOS.

CAPITAN LAVIN.

Este hermoso vapor que llegará al surjidero de Batabanó el miércoles 29 de Setiembre saldrá para Santiago de Cuba, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo el

Domingo 3 de Octubre.

Recibe carga hasta el viérnes inclusive.

Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga á donde se remitirán los conocimientos y se cobran los fletes.

Los pasajeros se entregarán en el mismo dia de su despacho, en la Casa Consignataria, calle de San Ignacio núm. 50.

Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado domingo.

Para más pormenores, San Ignacio núm. 50, su Consignatario

José Luis de la Maza.

VAPOR

BAHIA HONDA,

Capitan D. Antonio Unibaso.

Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las dos de la tarde y llegará á San Cayetano los Domingos, y á los demas puertos los Lúnes.

Malas... á Bahia Honda los Mártes, y de este Regresa... dichos dias á las dos de la tarde.

Recibe carga los Mártes y Sábados al costado del vapor en el muelle de... abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmas... los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los efectos pasajeros, entrará en el estero de Bahia Honda. Tere-

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.
PLAZA DE SAN FRANCISCO
Oficios 28.

VAPOR

CRISTOBAL COLON.

Desde el Sábado 29 del corriente Marzo, emprenderá de nuevo su carrera este cómodo buque. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2-40 de la tarde, y el buque saldrá de Batabanó todos los sábados á las 5 de la misma para Coloma y Colon, donde amanecerán los domingos.

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde y de Caloma á las 5 para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la **Habana á las 9** de la misma.

VAPOR

General Lersundi,

Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon. Punta de Cartas, Bailen y Cortés. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de { Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á la 1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Ensenada de Coloma y Colon á las 6 de la misma para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los domingos á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.

Este nuevo itinerario de retorno del vapor General Lersundi, empezará á regirdesde el sábado 29 del actual.

NOTA.—Los dias señalados para el recibo de las cargas en el Depósito de Villanueva, son los siguientes: Para el vapor Lersundi los lúnes y mártes y para el vapor Colon los miércoles y juéves.

Habana 10 de marzo de 1879.—El Administrador.

ISLA DE PINOS.

VAPOR

NUEVO CUBANO,

Su capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó para **Nueva Gerona** el Domingo 3 de Octubre despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.

Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82, y en la Isla de Pinos.—Angel García Ceballos. 1532

EMPRESA DE VAPORES de Menendez y Ca.
DE CIENFUEGOS.

VAPORES

TRINIDAD,
Capitan Fernandez

VILLA-CLARA,
Capitan Crespo.

Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo,

TODOS LOS MIERCOLES.

despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana (Estacion de Villanueva) á las seis de la mañana, regresando á Batabanó todos los Domingos, por la tarde en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana el mismo dia.

ESTOS VAPORES RECIBEN CARGA TODOS LOS DIAS.

El despacho de la carga se halla establecido en el ferro-carril de Villanueva á donde se remitirán los conocimientos, espresando con claridad el punto del destino y sus consignatarios.

Las pólizas de Aduana se entregarán en el escritorio de la casa consignataria el mismo dia del despacho de la carga.

Los señores pasajeros deberan tomar el tren directo que sale de Villanueva á las seis de la mañana de los dias que lo verifican los vapores. Se despacha, calle de San Ignacio nº 82, por **D. Juan Pueyo.**

VAPOR ESPAÑOL

ANITA,

CAPITAN D. VICTORIANO CUSI.

Viajes semanales de la HABANA á CAIBARIEN y viceversa.

Saldrá de la Habana los Juéves á las 10 de la noche y de Caibarien los Domingos á las 11 de la mañana.

Recibe carga en ésta por el muelle de Luz, tres dias antes de la salida, cuyos fletes se abonarán á bordo al entregarse firmados por el Capitan los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasages.

Trato esmerado, camarotes cómodos, fletes y pasajes módicos.

De más pormenores impondrán en Caibarien, los Sres. *Gorordo y Lopez*, y en la Habana, Merced nº 12. *Cosme de Toca.*

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL

MANUELA,

CAPITAN VILLAMIL.

Viaje ordinario á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.

Otbre. 10.—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 12.
12—De Nuevitas y llegará á Gibara el 13.
13.—De Gibara y llegará á Baracoa el 14.
14.—De Baracoa y llegará á Cuba el 15
15.—De Cuba y llegará á Port-au-Prince el 16
17.—De Port-au-Prince y llegará á Pto. Plata el 18.
18.—Pto. Plata y llegará á Ponce el 19.
19.—De Ponce y llegará á Mayagüez 20
20.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 20
20.—De Aguadilla y llegará á Pto-Rico el 21.
21.—De Pto-Rico y llegará St. Thomas el 22.

RETORNO.

23.—De St. Thomas y llegará á Pto. Rico el 24.
24.—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 25.
25.—De Aguadilla y llegará á M

LA VOZ DE CUBA

HABANA, OCTUBRE 1º DE 1880.

Cosas de "La Discusion."

IV.

¡No es nada lo que el articulista de *La Discusion* pretende! Para la realizacion de sus ideales, quiere que se debilite el poder en su orijen, y luego quiere quitar á la sociedad el derecho y la facultad de defenderse. Esta es su doctrina; y luego con la más sorprendente y admirable serenidad, nos dice que su doctrina es la misma ciencia ó sabiduría; y sus principios, esos axiomas que, como los teoremas, son la verdad.

Es decir, que la doctrina, los principios del articulista de *La Discusion*, son infalibles, y por consiguiente indiscutibles.

Nos parece que ese buen señor ha equivocado la época y el lugar de su aparicion sobre la tierra. Debia haber nacido en Delfo en la época de los oráculos, y despues haber nacido otra vez en Francia á fines del siglo pasado, cuando aquella infortunada sociedad se hallaba atada de piés y manos, enteramente indefensa, ante los asesinos de la Convencion.

Pero no, no se equivocó. Vino cuando debia venir. Porque esta es la época de la petulancia y de las pretensiones inverosímiles; y entre esa nube de ignorantes que han dado en llamarse sabios, que afirman que su doctrina es la misma ciencia ó sabiduría y sus principios esos axiomas que, como los teoremas, son la verdad; ante tales gentes, los acerdotes de Tebas que en huecos y misteriosos acentos hablaban la voz de los oráculos, son como niños de teta y nada más.

¡Qué programa tan magnífico! Debilitar el poder en su oríjen, y quitar á la sociedad el derecho y la facultad de defenderse; ¡qué soberbias cosas llevarán á cabo los revolucionarios cuando estas condiciones se realicen! ¡Cómo inundará entónces el mundo la sabiduría! Porque, vamos á ver: el poder así debilitado, ¿cómo podrá impedir que se apoderen de él y lo confiaquen en su provecho los eternos perturbadores de la paz? Y la sociedad una vez haya perdido el derecho y la facultad de defenderse, ¡qué magnífico campo ofrecerá á los secuaces de Karl Marx, para aplicar con toda estension y sin ningun riesgo sus científicas teorías comunistas! Vamos, eso será el milenario democrático. ¡Qué lástima que no venga pronto!

Lo que hemos analizado es la flor y nata del artículo "*Quién es el déspota;*" es la perla donde se ha condensado lo más precioso de su esencia. Lo demás del artículo, aún cuando ostenta unos "déspotas *incongruentes*" y una "nacion *liturjica*" que valen un Perú, no son más que disparates insustanciales y en estremo vulgares por el estilo de los de "*La Sed de Tántalo*," y no merecen el honor de una crítica especial.

No así el artículo que con el título "La Voz Cuba *y La Discusion*" nos dirijió el colega en su número del miércoles. Hay allí una argumentacion de la que por fuerza tenemos que ocuparnos. Quiere el colega defender la proposicion que sentó en el artículo "*Escribamos y triunfaremos,*" cuando dijo que en las democracias, "el pueblo debe saberlo *todo*, porque tiene que estatuir y decidir sobre *todo*;" y aplicando este principio á la isla de Cuba, pedia el colega la libertad absoluta de imprenta, sin restriccion de ningun género.

Claro es que si esa libertad absoluta de imprenta sin ningun género de restriccion, es, como decia el colega, indispensable en las democracias, porque allí, segun él mismo afirma, el pueblo se halla en la necesidad de estatuir y decidir sobre todo, y por lo tanto, tiene la necesidad de saberlo *todo*, lo cual, tambien segun él, sólo se consigue con la libertad absoluta de imprenta sin restriccion alguna; claro es, decimos, que aquí en la isla de Cuba, donde todavía no rije el sistema democrático, y por lo tanto el pueblo no se halla en el caso de estatuir y decidir sobre todo, no se necesita esa libertad absoluta de imprenta, que el colega nos presentó como condicion indispensable en las democracias.

Este argumento lo formulamos con la conveniente estension, y con una claridad tal, que sólo el empeño de terjiversar en todo la verdad, que es el que siempre ostenta el colega, pudo inducirle á contestarlo del modo deplorable que lo hizo en su mencionado artículo del miércoles.

En esa pobre contestacion, asegura el colega que nosotros aceptamos incondicionalmente aquella proposicion, y que hasta adujimos otros argumentos para más demostrarla.

No, no, querido colega: nosotros no hicimos eso. Lo que hicimos fué aceptar *hipotéticamente* esa proposicion, para demostrar que ella, en vez de corroborar las máximas fundamentales de la democracia, las contradecía completamente. Además, supuesto que, segun la misma proposicion, la libertad absoluta de imprenta es sólo condicion indispensable en las democracias, como aquí en la Isla no nos hallamos todavía en plena democracia, claro es que para nada necesitamos de aquella condicion. Esto es claro y evidente, y esto fué, en sustancia, lo que dijimos.

Nosotros no quisimos entrar en el exámen de la proposicion en abstracto, porque no valia la pena. Sin embargo, ya que el colega se empeña en ello, no tenemos inconveniente en hacerlo con brevedad. Diremos, pues, que si fuera verdad que pudiera existir una sociedad política en la cual el pueblo tuviese la necesidad de estatuir y decidir sobre *todo*, no hay duda que allí el pueblo tendria que saberlo *todo*. Pero este *saber*, que debiera ser universal, de ningun modo lo conseguiria el pueblo por medio de la libertad ilimitada de imprenta, como el colega pretende. Por lo comun, lo que esta libertad ilimitada suele producir, es enseñar al pueblo *lo que no es*, es decir, lo diametralmente contrario á la verdad en muchos puntos interesantes; fomentar sus pasiones; halagar y estimular sus malos instintos; corromper su moral justificando sus estravíos, poniendo á sus ojos y pintando con hermosos colores ejemplos detestables que no pueden ménos de pervertirlo, atribuyéndole derechos imajinarios y suponiéndole víctima de actos de tiranía más imajinarios todavía.

Pero la verdad es que ni ahora ni nunca, ni en la democracias ni fuera de ellas, ha podido existir ni ha existido jamás una sociedad política en la cual *el pueblo* haya tenido que estatuir y decidir sobre todo. Suponemos que el articulista de *La Discusion* no querrá ir á hojear la historia antigua en busca de ejemplos, porque lo que hoy se llama *democracia* era entónces desconocido. Por lo tanto, hay que buscar los ejemplos en la historia moderna; casi diríamos en la contemporánea. Pues bien; hoy mismo, que es cuando existen en el mundo más sociedades rejidas por los principios democráticos, ¿puede el articulista de *La Discusion* señalarnos una sola entre ellas donde el pueblo tenga que *estatuir y decidir sobre todo?*

Cuando ese buen señor escribió esto, se conoce que se hallaba sufriendo uno de sus frecuentes incendios: se conoce que su imajinacion ardía en las hogueras del más noble y puro entusiasmo. Y se conoce tambien que la elevadísima temperatura á que su cerebro se hallaba sometido, perturbó en él la tranquila elaboracion de las ideas; y hé aquí como, creyendo decir una cosa muy buena, formuló ese soberbio desatino.

La cosa es imposible en sí misma, porque es absolutamente imposible, sean cuales fueren los medios que para ello se inventen, que el pueblo de una nacion, por pequeña que sea, pueda *estatuir y decidir sobre todo*. Es, además, imposible en su condicion indispensable, porque si para estatuir y dicidir sobre una cosa se necesita saberla bien, sólo un loco rematado osará pretender que es posible que el pueblo lo sepa todo. Y si no es posible que lo sepa todo, ¿cómo ha de estatuir y decidir sobre todo?

Quizás en esta vez seremos más felices que en la anterior, y lograremos que el articulista de *La Discusion* nos comprenda. Si fuéramos *El Triunfo*, diríamos que es preciso que ese señor tenga una psicolojía especial, si tampoco en esta vez nos comprende. Y quizás quizás nos sintiéramos tentados á reproducir aquel trocito, que si mal no recordamos es de Jorge Pitillas, que empieza con aquel verso:

"*Más no vueles, pluma mia;*"

y no copiamos el resto, porque suponemos que lo conocerá bien el erudito colega, y porque nos lisonjeamos con que todavía no hemos llegado al estremo que el cuarto de aquellos versos describe.

Nos parece que con lo dicho basta. Y ya ve el colega que no hemos necesitado de la maza para nada, habiéndonos bastado un simple azote para desempeñar nuestra tarea eficazmente, de lo cual debe darle buen testimonio el estado de sus costillas. Nos ha parecido que no debíamos seguir el mal ejemplo que él nos ofreció, al decirnos que cuando entraba en lucha, lo primero que hacia era irse derecho al adversario con la maza levantada y aplastarle la cabeza. Suponemos que nos lo agradecerá.

Ahora quedamos esperando su próximo gazapo, que probablemente se hará esperar poco, á ménos de que al autor de "*La sed de Tántalo*" se le hayan quitado las ganas de volver á escribir, que todo podria suceder.

R.

Un asunto que conviene aclarar.

XI.

En nuestro artículo anterior, que publicamos el 21 del pasado, con la brevedad que la índole de esta publicacion exije, aunque sin omitir nada esencial, hicimos la historia de este asunto desde ántes de la muerte de D. Fernando Blanco hasta la época presente. Dijimos á la conclusion que la obra del Colejio de Cée se habia empezado ya, y ofrecimos publicar con el presente artículo testimonio fehaciente del hecho. En cumplimiento de esta promesa, he aquí el Acta levantada por el Ayuntamiento de Cée para hacer constar este hecho importante y decisivo:

Ayuntamiento Constitucional de la villa de Cée. Don José Gomez Ciobó y Castro, Secretario del Ayuntamiento de Cée, del que es Alcalde el Ier. Teniente D. Ramon F. Martí, que ejerce funciones por ausencia del principal con licencia:

Certifico: que en libro de sesiones que lleva este Ayuntamiento, correspondiente al año económico de mil ocho cientos ochenta, existe al fólio treinte y seis vuelto, treinta y siete y treinta y ocho el acta que literalmente copio y es como sigue:

Otra extraordinaria de 2 de Agosto de 1880.

En la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Cée á dos de Agosto de mil ochocientos ochenta. Reunidos los señores del mismo, que al final suscriben, espontáneamente y de comun acuerdo, bajo la presidencia del Sr. Alcalde primer Teniente Alcalde D. Ramon Florentino Martí, que ejerce funciones con ausencia del principal con licencia y leida que fué la anterior resultó conforme y fué aprobada.

Incontinenti y siendo la hora de diez de su mañana, por mocion unánime, se acordó levantar acta de sesion extraordinaria, á fin que conste y hacer constar el empiezo de los trabajos preliminares de escavaciones y esplanamiento para los servicios, nivelacion y cimentacion, en el terreno denominado del Agra de Cée de esta villa, unida á la misma por su estremo del solanos ó levante que dice á la parte media de estar y en superficie un poco más elevada que le domina, adquirido por D. Joaquin Zabala y Don Francisco Armentos, representantes legales de los albaceas fideicomisarios del finado D. Fernando Blanco Lema de Luna, natural de esta dicha Villa, para fundo de un Colejio de primera y segunda enseñanza que les legó en su última voluntad; á cuyo efecto se han iniciado los trabajos inaugurándose á las ocho de la indicada mañana de este dia, bajo la direccion de D. Antonio Lopez de Losada, en representacion del Excmo. Sr. D. Vicente Vazquez Queipo y D. Joaquin Zabala, facultados por los testamentarios, dichos Albaceas fideicomisarios del Sr. Blanco, D. Bafido Zabala y D. Juan José Gomez Caballero, Administrador Económico de las obras, los que dispusieron los operarios preparados al efecto, en tres brigadas para las operaciones arriba expresadas del edificio. Dicho Sr. Lopez Losada, prévia vénia al Ayuntamiento y público, dió la voz de empiezo y lo efectuaron las tres brigadas á un mismo tiempo, resonando á la vez en el espacio el estruendo de numerosas bombas, repique de campanas, clamores y vítores por multitud de gentes que habian concurrido y concurrieron.

Cabe á esta Corporacion la satisfaccion de haber sido la primera en haber concurrido al sitio operante con varios y dignos particulares con el fin de presenciar la inauguracion de los predichos trabajos, contribuir á su solemnizacion, así como lo hizo prévio recado de atencion un poco más tarde el octojenario y venerable cura párroco D. Andrés Porto García, por estar en aquel acto celebrando el Santo Sacrificio de la Misa, el que con la forma que acostumbra y segun ritual, bendijo entre sollozos, el Terreno del planteamiento, elevando sus preces al Cielo por la gloria del finado Legatario, salud y prosperidad de los Sres. Fideicomisarios, encargados y representantes de llevar á cabo la direccion de la obra, su terminacion feliz, gloria á este pueblo, de felicidad, de instruccion y mérito á los hijos del mismo y adelantos sin número á todos cuantos en el proyectante Templo del Arte se lecionen; y por último la ovacion general del público, que lleno de júbilo y entusiasta manifestaba su grande emocion, por ver cumplida la prometida gracia en la realidad de un hecho que se promete ser cabal recompensa genuina de su eterno agradecimiento á los cumplidores y afecto de sinceridad á la representacion y direccion administrativa de esta.

Por todo lo espuesto y atendiendo al acto solemnizado, cuyo terminacion feliz al fin que se propone hará eco notable en los anales de este distrito, cuya capital pertenece á esta villa, se hace constar por medio de la presente para que conste en todo tiempo y lugar en nombre de la misma, recuerdo imperecedero del finado Blanco Lema de Luna, recompensa única que los meritorios de esta clase legan en honra de sus glorias á la posteridad, y de sus representantes testamentarios y encargados en lo presente, estando enteramente satisfechos del acierto y prudente vía seguida hasta la fecha para lo conseguido, y que las obras iniciadas sean un hecho, no admirando en ménos la actividad é inteligente celo con que los Sres. representantes D. Antonio Lopez de Losada y administrador económico D. Juan José Gomez Caballero, determinaron el empiezo de la obra y dispusieron su continuacion, debido á su maestrado é inteligente conocimiento, en ménos de tres dias de su llegada á esta villa, y la franca manifestacion que han confiado á esta Corporacion, dedicada con todo empeño al majoramiento de los edificios, prontitud de las obras y economía para su sostenimiento.

Con lo cual se acordó terminar esta acta, acordándose que de ella se espidan dos testimonios, para satisfaccion de los testamentarios y sus representantes, pudiendo hacer de ellas el uso que les conviniere yen cua quier forma, la que se les dará en papel de la clase del orijinal á D. Antonio Lopez y D. Juan José Gomez para que las remitan á aquellos, comisionando á la presidencia para que en atenta carta particular, se dirija directamente á los mismos espresándoles en un todo nuestra adhesion y cordial afecto de reconocimiento, haciéndoles presente que así ántes como ahora hemos procurado por los medios que la mision del cargo nos dispensa, y en todo cuanto valiera nuestra intervencion, facilitar y armonizar por todos los medios posibles lo que la razon y prudencia ordena, en todo punto ajena á la trompeta bélica que otros genios, no del nuestro, ni nuestra mision aplaude, firmando dichos señores con el representante y administrador de todo lo que yo, Secretario, certifico.—Ramon F. Martí.—El 2º Teniente, Pedro Bandarís.—El Síndico 1º Antonio Castinera y Canosa.—El 2º id., Antonio Rodeiro.—El Concejal Interventor, Andrés Perez.—José Mª Nimo.—José Trillo Duran.—Regidores.—Antonio L. Losada.—Juan José Gomez.—El Secretario, José Gomez B. y Castro.

El preinserto concuerda con su orijinal de referencia á que me remito. Y en cumplimiento de lo mandado espido la presente en papel de esta clase sellado con el del municipio: En la villa de Cée á seis de Agosto de mil ochocientos ochenta.—Vº Bº El Alcalde primer Teniente.—El Secretario José Gomez B. y Castro.

He aquí la constancia oficial más solemne, no sólo de que las obras han empezado, sino tambien de la completa armonía que existe entre la Municipalidad de Cée, única representacion lejítima de aquel pueblo, y los representantes de los albaceas de D. Fernando Blanco, lo cual da el más solemne mentís á lo que dice *El Eco de Galicia*, cuando afirma que aquel pueblo ha visto el comienzo de las obras "*sin la menor alegría, porque no ha sido estrictamente cumplida la voluntad de Blanco*." Lo que esto significa, bien cla ro se comprende, y sobre ello algo diremos ántes de concluir este artículo. Vamos ahora á decir lo que todavía falta para completar la empezada historia.

Desde que *El Eco de Galicia*, viendo que no podia conseguir el "*arreglo satisfactorio*" que solicitaba para guardar silencio, empezó su escandalosa campaña contra los Albaceas de Blanco, ha venido suponiendo ese periódico que estos señores habian dado, ó estaban dando, al caudal de la testamentaria, una inversion indebida; ó mejor dicho, que lo habian defraudado, ó lo estaban defraudando, en provecho propio. Esto y no otra cosa es lo que significan los candentes insultos que desde entónces viene echándoles en el rostro, empezando con la amenaza de que iba á dejar muy mal parada su honra y á exponerlos á la pública vergüenza, y concluyendo por decirles que su conducta es negra; que su corazon es duro; que á la faz de una sociedad que tiene por norma la moralidad, se burlan de los más sagrados deberes; que su conducta abochorna á la nacion; que es una lástima que los hombres honrados, los que llevan ergnida la frente *porque en ella no se observa ninguna mancha que averguence*, se vean obligados á codearse con ellos en los paseos públicos y en los círculos de la gente buena; y que si en tiempo del feudalismo se concebian *la usurpacion y el crimen*, hoy no se esplica cómo algunos viven tan á sus anchas, faltando á todo.

Como lo hicimos ya notar en uno de nuestros anteriores artículos, esta idea de la defraudacion por los albaceas de los fondos de la testamentaria en provecho propio, palpita en todos los artículos que á esta cuestion ha dedicado *El Eco de Galicia*. Y la verdad es que sólo esta idea alcanza á esplicar, y podria justificar de algun modo, esas graves acusaciones, esas recriminaciones severísimas que el mismo periódico se jacta de haber dirijido á dichos albaceas. Y para realzar más y más la importancia de la defraudacion y hacerla más detestable, se hacia subir la suma que se suponia defraudada, á DOS MILLONES DE PESOS.

Pues bien, ni habia tales dos millones de pesos ni tal defraudacion. El inventario de los bienes que Blanco dejó al morir, que publicamos con el artículo 5º de esta série, manifiesta cuánto dista el valor de esos bienes de los dos millones de pesos falsamente supuestos por *El Eco de Galicia*. Y en cuanto á la idea de defraudacion, para que nuestros lectores comprendan cuánto es el absurdo y falsedad que contiene, sólo diremos que los Albaceas nunca han tocado para nada ni han tenido en su poder la menor suma perteneciente á la testamentaría. Desde la muerte de Blanco, los valores que constituian su caudal fueron depositados en el Banco Español, DONDE SE ENCUENTRAN TODAVÍA, aumentados muy considerablemente por las sumas que anualmente han ido ganando en forma de dividendos. Lo único que de ellos se ha sacado ha sido lo necesario para cubrir las mandas piadosas y legados que dejó Blanco, las deudas que confesó, y la cantidad de $52,103 50/100, oro, que fué depositada en el Banco de España, en Madrid, para ir cubriendo los gastos de la construccion ya empezada del Colejio.

Lo más singular del caso es que el Director del *Eco de Galicia* sabia todo esto, sabia á cuánto ascendia el caudal de la testamentaría, y sabia que este existia en toda su integridad depositado en los Bancos nombrados, así como la muy considerable suma en que se habia acrecentado desde la muerte de Blanco por los dividendos que habia ido acumulando; y sabia todo esto porque se lo habia dicho el albacea Sr. Zabala el dia que fué á verlo á su casa, ofreciéndole poner á su vista, si de algo dudaba, los documentos fehacientes que lo comprobaban.

Y no sólo sabia esto el Director del *Eco*, sino que sabia tambien las razones por que no habia podido erijirse el colejio en la casa donde nació el Sr. Blanco, por cuyo motivo se habia comprado un terreno á propósito en otro punto del pueblo; y sabia que se habian delineado ya los planos del colejio, y que se habia dado órden para que pasaran á Cée el arquitecto y el maestro de obras y los trabajadores necesarios para emprender de una vez la construccion del colejio y continuarla hasta el fin. Y sabia todo esto, porque nosotros mismos se lo habíamos dicho, y en esta Redaccion le habíamos enseñado aquellos planos, como se los enseñaremos á todos cuantos quieran verlos; y quisimos enseñarle una correspondencia numerosa en la cual se probaba todo lo demás, así como el gran empeño que hacia mucho tiempo se venian tomando los Albaceas por la construccion del colejio. Pero el Director del *Eco* no quiso ver esa correspondencia; y aunque no pudo ménos de ver los planos, porque se los pusimos ante los ojos, nos dijo que él creia que todo aquello no era más que puro engaño, y que no daria crédito á nada miéntras no viera que se estaba trabajando en la construccion de la obra.

Y á pesar de saber todo esto, el Director del *Eco* siguió publicando sus calumniosos artículos, siempre suponiendo del modo más malicioso la proyectada ó realizada defraudacion!.....No queremos calificar este proceder, porque para ello tendríamos que emplear palabras muy duras, pero los hombres honrados y amantes de la verdad y la justicia, á cualquiera provincia que pertenezcan, lo calificarán como se merece.

En resúmen; léjos de ser una verdad la supuesta defraudacion del caudal de Blanco, con la cual el Director del *Eco de Galicia* ha procurado herir la honra acrisolada de los Albaceas, porque no quisieron entrar en el "*arreglo satisfactorio*" que les propuso en su carta de 30 de Setiembre de 1879; léjos, decimos, de ser una verdad esa defraudacion, el caudal existe no sólo íntegro, sino muy considerablemente aumentado por sus naturales productos. Y existe, no en manos de los Albaceas, que para nada lo han tocado jamás, sino depositado en el Banco Español de la Habana, esceptuando la parte que se ha remitido á la Península para ir sufragando los gastos de la construccion del colejio, cuya parte está depositada en el Banco de España en Madrid, en nombre y á la órden de los fideicomisarios.

Y léjos de ser una verdad que estos hayan opuesto la menor resistencia á la construccion del colejio, resulta irrefutablemente probado que han practicado oportunamente cuantas diligencias eran necesarias para el caso; diligencias que no sólo han dado el resultado de que la construccion de la obra haya empezado ya y esté en plena actividad, sino que esto se haya conseguido sin permitir que se tragasen una parte considerable del caudal de Blanco los codiciosos propietarios de las casas contiguas á la de este señor, por medio de los precios reconocidamente fabulosos que tuvieron el valor de exijir por ellas.

En su último número reproduce *El Eco de Galicia* una protesta que lleva al pié un número de firmas que ese periódico dice que son vecinos de Cée. No lo negaremos, si bien algo dice sobre el particular la carta que más adelante insertamos, que no ha sido dirijida por un hijo de aquella poblacion. La protesta fué escrita, á lo que parece, el 10 de Enero del presente año; y aunque ninguna importancia tiene ante el acta del Ayuntamiento de Cée que al principio hemos insertado, queremos hacer notar un particular muy significativo, que puede dar muy bien la clave de la supuesta indignacion de una buena parte de sus firmantes.

El punto sobre el cual se hace más hincapié en la protesta, es el de que el colejio debia por fuerza edificarse en el sitio que se ha dado Blanco; y como ya hemos visto que esto esa imposible sin adquirir las casas contiguas, y hemos visto tambien cuán exajeradas eran las pretensiones de los dueños de esas casas, que parece que con su venta pretendian heredar una parte considerable de la fortuna de Blanco, ¿no es lícito suponer que este fué el principal motivo que les impulró á formular la protesta? Porque una vez que sabian que iba á procederse á la construccion del colejio, ¿qué les importaba que fuera en una ó en otra parte del pueblo? ¿A qué fin, pues, tanta alharaca, sólo porque los albaceas, no queriendo disminuir tan considerablemente el caudal por satisfacer la codicia de aquellos propietarios, se habian resuelto á edificar el colejio en otro punto del mismo pueblo, mucho más sano que el primero; y donde el terreno les costó muchísimo ménos?

Muy léjos estamos de pretender incluir en esta nota á todos los firmantes de la protesta. La mayoría de ellos probablemente ningun interés directo tendria en el particular. La nota, en todo caso, no alcanzaria más que á los que promovieron y redactaron la protesta; y sabido es con cuánta facilidad se recojen firmas para un documento de esta naturaleza en cualquier pueblo, cuando se lo sabe dar el colorido del interés de la localidad. De todos modos, véase lo que sobre el particular se dice en la carta que á continuacion insertamos, que en la presente cuestion ofrece tambien interés por otros puntos que tocar. Dice así:

Habana Setiembre 28 de 1880.

Sr. D. Rafael de Rafael.

Presente.

Muy Sr. mio: Tengo el gusto de adjuntar á la presente la Memoria que, el 18 de Enero del año corriente, presentó á la General, la Junta Directiva de la Sociedad de Beneficencia de naturales de Galicia. En este documento aparecen insertas varias cartas suscritas por el Sr. D. Waldo A. Insua, las cuales, si V. gusta, podrán servir para poner el punto final á la valerosa y razonada defensa que V. con el buen juicio y convincente argumentacion que le caracterizan, viene haciendo en el diario de su digna direccion en favor del calumniado Sr. Baldonedo, de ese respetable señor, á quien en 1º de Setiembre del año último califica el director de *El Eco de Galicia* de BUENO Y GENEROSO.

La protesta que publica en su periódico de antier el Sr. Alvarez Insua, y que aparece redactada y suscrita por varios vecinos de Cée, no tiene significacion alguna despues de la publicacion de la carta del Sr. D. Vicente Vazquez Queipo. Sin embargo, en obsequio á la verdad, conviene hacer constar que un buen número de los que aparecen firmantes, son vecinos de Corcubion, y de otras parroquias limítrofes para quienes, como fácilmente se comprende, es indiferente que el Colejio se edifique en el centro ó en los alrededores de la villa. Los vecinos de Cée que suscriben la citada protesta, son principalmente los propietarios, con sus parientes y amigos, de las casas inmediatas á las del finado Sr. Blanco, los cuales reventan de despecho al ver que el plantel ordenado por este señor se levanta, sin que los fideicomisarios hayan cedido á sus ambiciosas y repugnantes pretensiones.

Soy suscritor de LA VOZ DE CUBA hace ya muchos años, y tambien lo soy de *El Eco de Galicia*. Desde que este periódico comprendió que los hijos de Galicia residentes en Cuba no eran lo que él se habia creido; desde que la Sociedad de Beneficencia Gallega se hizo cargo del entrañable amor á Galicia tantas veces declamado por el señor Alvarez Insua; y por último, ¿desde que se impuso de la contestacion que el señor D. Isidoro Martinez ciera á la carta que aquél (el señor Alvarez Insua) le habia dirijido el 1º de Setiembre de 1879; se convenció de que, para dar vida á su semanario, necesitaba recurrir á un medio ruidoso, y no vaciló en echar mano del encargo que á sus amigos, encomendara el Sr. Blanco; sin recordar que para ello habria necesidad de calumniar al Sr. Baldonedo, al mismo á quien algunas semanas ántes apellidara BUENO Y GENEROSO.

Hoy está tocando á su término el recurso de que echó mano el Sr. Insua, y si no apela á otra escatapeja, su periódico descansará en paz, pues la suscricion disminuirá considerablemente y no es tan hacedero buscar auxilios hoy, como lo era en la época de la fundacion de *El Eco de Galicia*. Y como quiera que este periódico *jeremiaco* lleva su petulancia y pedantería al extremo de presumir que sin él no se construiria el Colejio de Cée, yo que soy hijo de Cée y sé algo mejor que *El Eco de Galicia* todo lo que en aquella villa ha pasado con motivo del testamento de Blanco, deseo que mis convecinos no arranquen á quien la merece, la corona con que en vano quiere adornarse el Director de *El Eco de Galicia*, de ese periódico que despues de la imajinaria con que sueña, no tiene más importancia que la que él pretende darse con sus trasnochadas y vacías citas históricas, hijas sin duda de los vastos conocimientos que adquirió el Sr. Alvarez Insua en las respetables aulas de la Universidad de Santiago.....

.....

Hay en defensa del Sr. Baldonedo mucho más que V., Sr. de Rafael, no ha querido decir, y que yo tampoco debo apuntar, en la presuncion de que V. no lo ignora. Por lo tanto, doy fin á esta carta, suplicando á V. que se sirva dispensarme la libertad que me permitió al entretener tanto tiempo su atencion.

Si V. hiciera en su defensa alguna referencia á esta carta, ó si la publicara, y creyera yo oportuno hablar algo más del Colejio de Cée, tendré mucho gusto en hacerlo. Miéntras V. no renueve aquella, nada más debe decir su afectísimo admirador,

Un amante de la verdad.

No sabemos si es necesario decir más sobre una cuestion que puede considerarse como terminada; pero la tocaremos de nuevo cuantas veces sea necesario, si *El Eco de Galicia* continúa en sus malévolas y falsas insinuaciones. Sin embargo, nos queda pendiente la parte que concierne particularmente á LA VOZ DE CUBA, y de esta nos ocuparemos en artículo aparte.

R.

Solemnidad literaria.

Ante un corcurso numeroso y brillante, se verificó á las doce del dia de hoy la apertura del curso académico en la Universidad literaria de esta capital.

Presidió el acto el Excmo. Sr. Gobernador General, el que tenia á su derecha al Sr. Rector, al Senador del Reino Sr. Lima y Renté, Decano de Derecho y al Sr. Llorente, Alcalde Municipal interino, y á la izquierda al Sr. Gonzalez del Valle, Decano de Medicina, Director General de Hacienda y Decano de Farmacia. Los demás asientos del Paraninfo, los ocupaban el claustro universitario y gran número de personas distinguidas en las ciencias y las letras. Daba guardia de honor un piquete del 6º batallon con bandera y música y amenizaba la solemnidad la banda de Bomberos, que ejecutó escojidas piezas.

Despues de leida la memoria sobre el estado de la instruccion en el primer centro literario en el año 1879 á 80, ocupó la tribuna el catedrático señor D. Cayetano Aguilera, elejido por el señor Rector para llevar la voz en nombre de sus compañeros de desvelos y fatigas.

El discurso leido por el Doctor Sr. Aguilera ha merecido generales encomios. Lenguaje claro, sencillo y galano á la vez, castizo y de una concision admirable. Descartada la parte científica, de la que no emitimos juicio por creernos incompetentes, no podemos ménos de aplaudir el sentido práctico de los bien meditados consejos que al finalizarlo dirijía á la juventud estudiosa.

Decia el distinguido catedrático de Farmacia:

"Desgraciadamente para el país, hay una tendencia, bastante comprobada, á hacerse sabios. Y aunque es muy honroso para un país tener muchos hombres de saber cuando son verdaderos sabios, cuando se empeñan todos en serlo, y lo son de oficio, el país ni es feliz ni próspero. Esta Isla, cuya riqueza es la agricultura y las industrias enlazadas con sus cultivos, está aclamando por agricultores inteligentes y científicos que estirpen las rutinas que empobrecen su suelo; pide tambien inteligencias cultivadas por las ciencias, que quiten de las manos imperitas de los maestros de azúcar, el beneficio de la caña, y de los demás productos que puede suministrar tan rica planta; destruyendo la competencia que en el dia están haciendo otros países á nuestro privilejiado suelo.

Para todos estos ramos y muchos otros que por ménos importantes es inútil citar, son necesarios jóvenes instruidos que en su provecho y en el del país realicen una verdadera revolucion científico-industrial; y es bien seguro que muchos de los que sin verdadera vocacion y por seguir la corriente se dedican al estudio de las ciencias, para ser un abogado débil, un médico ó cirujano sin aptitud, ó un farmacéutico adocenado, podria hacerse un Agrónomo distinguido, un director científico de una fábrica de azúcar ó una refinería, ó tener una ocupacion honrosa y lucrativa en cualquiera otra industria aún no explotada en esta tierra."

Verdades notorias que la brillante elocuencia del doctor Aguilera ha logrado hacer resaltar.

Felicitamos al ilustrado profesor, cuyo amor á la enseñanza es de todos conocido, y que tan buenos servicios prestó á aquella como individuo que fué de la Junta local de Instruccion, cargo para el que ha sido de nuevo recientemente elejido, con aplauso de cuantos conocen su celo incansable, y sus ardientes deseos de ser útil al país.

Terminada la peroracion, el señor Marqués de Peña Plata declaró abierto el curso académico, despues de condecorar por mano propia á los alumnos que obtuvieron premios, cuyos nombres en otro lugar publicamos.

Premios del curso de 1879 á 1880.

En la Memoria leida por el señor Secretario general de la Universidad en el solemne acto de la apertura del curso académico, encontramos los nombres de los alumnos que han obtenido premios ordinarios y extraordinarios.

Extraordinarios — Medalla de oro.

D. Alvaro Caballero y Rodriguez, Licenciado en derecho civil y canónico.

D. José A. del Cueto y Pazos, doctor en idem idem.

D. Miguel Anjel Cabello y Bermudez, doctor en medicina y cirujía.

D. Antonio María de Gordon y Acosta, doctor en farmacia.

Ordinarios.—En la facultad de Ciencias.

D. Antonio Utrilla Perez, dos premios.

D. Fernando Aguado Rico, D. Nicasio Silverio y Armas y D. Hilario Candela y Gonzalez.

Facultad de Derecho.

D. Evelio Rodriguez Lendisr, D. Adolfo Valdés y Acosta, D. Santos Villa y Giorgi, D. Juan de la Cruz y Patricio, dos premios; D. Cárlos Elcit Delgne y D. José A. del Cueto y Pazos, tres premios.

Medicina y cirujía.

D. Plácido Biosca y Biñolas, cuatro premios; D. Leopoldo Ponce é Izquierdo, D. Vicente Galuzzo y Morejon, D. Juan Reyes Gonzalez y D. Joaquin Jacson y Santos.

Entre el crímen y el castigo.

Hace más de un año el público todo de la Isla leia indignado los horribles detalles de un espantoso crímen que por su enormidad sobrepuja á cuantos la crónica francesa, tan fecunda en ellos, nos ha descrito. Un mónstruo, porque no hombre debia ser, se introdujo de noche en el humilde albergue que habitaba una pobre familia y despues de asesinar al padre, arrebató á una infeliz niña cuyo cadáver se encontró despues en una cueva con señales evidentes de haber sido brutalmente profanada.

Los periódicos de Trinidad dijeron, y casi todos los de la Isla lo copiaron, que el autor del brutal atentado estaba preso y habia confesado su delito.

Han transcurrido meses y meses, aquel hecho que llenó de espanto á cuantos de él tuvieron noticia, casi ha caido en el olvido, la vindicta pública no ha sido satisfecha, el escarmiento no se ha visto, porque la causa no ha terminado.....

En lo que va de año, tres crímenes de triste notoriedad han ocurrido en Madrid, ninguno tan feroz como el de que nos ocupamos; en los tres, ántes de transcurrir los tres meses, el delincuente ha sufrido la pena que el Tribunal dictó.

Con las mismas leyes y con los mismos procedimientos, aquí, duro es confesarlo, no se vé esa actividad que sobre satisfacer la vindicta pública, impone al hombre de malos instintos.

Y la criminalidad aumenta cada dia, y el público que tiene conocimiento del delito; rara vez llega á saber qué castigo se ha impuesto.

Somos un pueblo impresionable, que se conmueve y se ajita un momento, pero basta el transcurso de una noche para borrar hasta la última huella de lo que nos emocionó el dia anterior.

Es una desgracia, porque esa idiosincracia particular nuestra es, quizás y sin quizás, la causa de muchos males que lamentamos.

Un dia entero no se habló en la Habana de otra cosa que del bárbaro asesinato cometido en la persona de aquel infeliz marmolista de la calle de Bernaza; ya nadie lo recuerda.....

Poco tiempo despues, se anunció que habian sido presos los presuntos autores. Nada más.

Y el tiempo pasa y pasa, y los crímenes se suceden.

Dolorosos detalles.

Aunque la noticia que á continuacion insertamos la habíamos visto en los periódicos de Madrid, nos abstuvimos de reproducirla, por no causar desagradable sorpresa á los parientes y numerosos amigos de una persona que tan alta estimacion alcanzó entre nosotros. Hoy la reserva no tendria ya objeto puesto que las principales circunstancias del desgraciado accidente son de todos conocidas.

Hé aquí, pues, el triste relato que hace *El Pabellon Nacional*:

"Refiere anoche un colega el siguiente y singular suceso, ocurrido recientemente en Navalcarnero.

Parece que un sujeto bien vestido y de maneras distinguidas, se hospedó en la mejor posada de la localidad, y dejando su aposento, dirijióse al Campo Santo y se mató disparándose un revólver sobre la sien.

Avisado el juez del triste suceso, acudió al Cementerio, y reconocido el cadaver, resultó ser el notable médico D. Serafin Gallardo, que hace poco llegó á Madrid de Cuba, en donde habia demostrado relevantes dotes de hombre de saber en algunas obras de medicina que escribió.

En los bolsillos del suicida encontróse una carta, manifestando su resolucion de matarse y suplicando al señor juez aceptara como recuerdo el revólver y un cajon con 100 cigarros habanos, y que de 100 duros que llevaba en el bolsillo, se destinaran 50 para su entierro y el resto para gastos de hospedaje y accesorios.

Se conjetura que ha podido impulsarle á tan fatal determinacion, la muerte de su madre, á quien adoraba, y la falta de salud de que hace tiempo adolecia."

Piadosamente pensando hemos de creer que sólo en un momento de extravío mental producido por sus muchos padecimientos pudo inducir al Dr. Gallardo á poner fin á su existencia de una manera tan dolorosa, y en esta confianza no dudamos que Dios habrá acojido en su seno el alma del desgraciado suicida.

NOTICIAS VARIAS.

—Se ha concedido licencia para la Península, por enfermo, al contador de la Administracion Económica de Cuba, D. Manuel Alonso de Leon.

—Segun telegrama recibido por la casa consignataria el vapor americano *Saratoga* salió de Nueva York para este puerto ayer Juéves á las 6 de la tarde.

—En la *Gaceta* de hoy podrán ver aquellos á quienes interese, el Reglamento provisional para la Administracion y realizacion del impuesto sobre derechos reales y trasmision de bienes en esta Isla, dictado por el Gobernador General, de conformidad con la Direccion de Hacienda.

—Ha sido concedida á Santa Isabel de las Lajas la estac

INAUGURACION, GRAN ESTRENO.

LA COMPAÑIA COSMOPOLITANA DE VARIEDADES.

Debajo de su Hermoso Pabellon *situado en los antiguos terrenos de la Muralla,* Paseo de Isabel la Católica.

EL DOMINGO 3 DE OCTUBRE

DARA SU PRIMERA FUNCION.

y que tiene *tout le monde*, de darle las más espresivas gracias por su deferencia.

¡Desairar á las damas en tierra de españoles!

Vamos, no lo haria peor un turco.

Muy músico.—En una casa de una calle perteneciente al primer Distrito le fué hurtado á un individuo un violin. No se sabe quien es el *dilettanti*, pero sí el paradero del violin que fué á dar á una casa de préstamos de la calle de la Zanja.

Gran almuerzo en perspectiva.—Leemos en *El Boletin Comercial*:

"El vapor *Alfonso XII*, de la primera Empresa entre la Habana y Regla, está sufriendo una transformacion completa, y segun se nos dice quedará de un todo nuevo, pues las reparaciones son generales.—Se nos dice que la Empresa á la cual pertenece dicho vapor, proyecta dar á bordo, tan pronto como esté terminado, un almuerzo-comida que dejará muy atrás al del *Newport*."

Inauguracion.—Sabemos que el sábado de la próxima semana se inaugurará el teatrito que se está construyendo *ad hoc* en los bañios "El Progreso del Vedado.

Los productos íntegros de la primera funcion se destinan á favor de la escuela de niños pobres recientemente creada en aquel poblado.

El Sr. Arregui con su compañía será el inaugure el nuevo treatrito.

Otro dia daremos más detalles.

Espectáculos.—Antes de que comiencen los que hay prometidos para el invierno, ya nos les están ofereciendo verdaderamente edificantes los empresarios de los diferentes teatros con los dimes y diretes que se traen.

Interesan muy poco al público las cuestiones esas de puertas adentro. El *más eres tú*, ya lo dirá el *respetable* cuando conozca por sus obras á cada cual.

Bienvenidos sean.—En el vapor *Caldera*, entrado ayer en nuestro puerto, procedente de Tenerife, han llegado 100 emigrantes más.

Biblioteca.—Trátase de formar en el Liceo de Regla una Biblioteca. Segun dice un periódico, existe una que estuvo en la Sociedad de Regla, y se encuentra abandonada en un cuarto del Ayuntamiento. ¿No parece natural que esta se ponga al servicio público ya que *ni de balde* quiere el ilustre poner un bibliotecario?

Otro más.—Leemos en *El Triunfo*:

En la sala que tiene á su cargo el Dr. D. José R. Montalvo en el hospital de San Felipe y Santiago se encuentra gravemente enfermo de muerte un desgraciado caballeriso, que tuvo la mala suerte de bañarse en el tanque en que abrevaban los caballos. Esa terrible enfermedad, contra la cual la ciencia impotente, se repite con demasiada frecuencia para que sea absolutamente necesario que se apliquen, en todo su rigor, las medidas profilácticas que aconsejó la "Real Academia de Ciencias."

Salvedad.—En el fondo del número de hoy se deslizaron dos erratas. En la tercera columna, 7º párrafo, antepenúltima línea, dice "individualidades que se *devoran* á sí mismas," debiendo ser *decoran*.

En el párrafo siguiente, línea 5ª, donde debió decirse *convincente* se puso *conveniente*.

Tacon.—La compañía que dirije el tenor comico señor Carratala, anuncia para mañana sábado la magnífica zarzuela de Camprodon y Barbieri, titulada, "Los diamantes de la Corona," en cuyo desempeño toman parte las señoras Martin y Castro, y los señores Carratalá, Rousset, etc, etc

El domingo se cantará en el mismo teatro la zarzuela "Catalina de Rusia."

Donativo.—Acusamos recibo de diez pesos billetes que nos han sido entregados en nombre de una señora caritativa, para los pobres.

Despues de hecha la distribucion, publicaremos los nombres de los socorridos, dando desde luego las gracias á la donante por su generoso desprendimiento.

La Palma.—La sastrería y camisetía, Muralla esquina á Habana, ha recibido por los últimos vapores de Europa un surtido de casimires y otros géneros para la estacion.

Así nos lo participa su dueño el señor Alonso, en atenta esquela.

Justicia espeditiva.—Segun refiere un periódico de Tennessee (Estados Unidos) á las doce de la noche cien hombres armados asaltaron la cárcel y mataron á tres criminales dos negros y un blanco, que entre otros estaban presos.

El primero de quien se apoderaron fué Ramsey, quien hirió gravemente á la jóven Miss Holt, de aquella poblacion, porque rehusó concederle sus favores. Los asaltantes lo mataron á tiros en la puerta misma de la cárcel. Despues ataron sobre dos caballos á los negros Bell y Jamerson, asesinos del viejo Laprade, y conduciéndolos á siete millas de Springfield los colgaron de un árbol. Cuando se convencieron de que ambos habian espirado, los ejecutores se dispersaron tranquilamente, y hasta la fecha ninguno de ellos ha sido arrestado.

¡Pillin!—Debemos á nuestro colega *El Triunfo* conocer una gacetilla que nos dedicó ha dos dias *La Discusion*.

Dice así:

"*Aliquid chupatur.*—El gacetillero de La Voz se nalla hipocondriaco. Ya se ve; como en dias pasados tuvimos los gacetilleros y *reporters* de los diarios de esta capital un gran almuerzo en el "Paso de la Madama," nuestro colega, que es muy dado á la lectura de las obras de Voltaire y Kant, aunque despues lo niegue, está suspirando desde entónces, y diariamente, por otro *almuercito* que vigorice sus cansados miembros y dé á su pluma toda la *inspiracion y gracia* que tanto ha menester para no ser tildado de *inoportuno, pesado é insulso....*"

Si el señor G. Latina quiere pedir un nuevo almuerzo, hágalo por su propia cuenta; en cuanto á nosotros, sepa que á comidas y á almuerzos solo asistimos por excepcion y sino pregúntelo á los demás colegas ya que él no puede dar fé por cuanto es neófito en el gremio.

Compañía Cosmopolitana.—A la vista tenemos un extenso programa de los ejercicios gimnásticos y acrobaticos, juegos malabares y otras variedades que se ejecutarán por esta compañía, el domingo 3 del actual en el circo provisional de la calle del Prado, frente al ferro carril de Villanueva.

Allá los apasionados del género.

Memorial de agravios.—Con un *se nos remite* publica *La Correspondencia de Cuba* en su gacetilla un escrito que parece un quejido de alguien que se cree lastimado, porque la prensa no se ha ocupado todo lo que debiera del estreno del drama del señor Ulloa.

Nosotros no asistimos por imposibilidad material, y claro es que no hemos podido hacer otra cosa que hablar del éxito por referencia. A presenciar el estreno, habriamos expresado nuestro humilde juicio con la libertad y franqueza que nos caracteriza. Ni la adulacion nos agrada, ni la envidia nos espolea; por lo tanto nos encontramos en situacion completamente desembarazada para decir la verdad lo mismo al desconocido que al amigo. Pruebas repetidas hemos dado. Y ésta es la contestacion que damos al entusiasta paladin de los autores dramáticos.

¿Será asalto?—En el homeopático extracto de novedades de Policía de hoy, encontramos la siguiente:

"Segundo distrito.—Hurto de un reloj y leontina á un individuo blanco por dos de su clase que no han sido habidos."

Me huele esto á asalto con todos sus pelos, señales y circunstancias.

¡Poverino!—Una pareja de guardias municipales capturó ayer á una de las buenas personas que se fugaron al ser conducidas poco ha á isla de Pinos, para tomar aires más puros.

Entierro.—A las 5 de esta mañana, conforme se habia anunciado, se efectuó el entierro del que en vida fué D. Luis Marenco y Gualter, Coronel Jefe de Estado Mayor interino de la Capitanía General.

El cadáver, colocado en un magnífico ataud adornado de plata, encima del cual habia una elegante corona de azucenas, fué cargado en hombros por sargentos del Batallon de Escribientes y Ordenanzas, llevando las cintas del féretro amigos del finado. En calzada de Galiano, frente á la calle de Dragones, fué colocado en un suntuoso carro fúnebre tirado por cuatro caballos. Hasta este punto, á pesar de una lluvia bastante copiosa, todo el acompañamiento fué á pié, figurando en el duelo los Generales Gamir y Arias, Jefes de la Comandancia de este Apostadero y gran número de Jefes y Oficiales de todas las armas del Ejército, Milicias, Voluntarios y Bomberos, funcionarios públicos y los más escojido de nuestra buena sociedad, en la cual contaba grandes simpatías el finado.

Frente á la casa de salud "La Integridad Nacional," próximo al Castillo del Príncipe, hizo los últimos honores el Batallon 1º de Lijeros. El número de carruajes que seguia al fúnebre cortejo, era como de unos ciento.

Distribucion.—Los 20 pesos que nos fueron remitidos para repartirlos entre ciegos y pobres, lo han sido de la manera siguiente, 10 para otros tantos ciegos y 10 para cinco familias que se hallan en la mayor miseria, á saber:

A D. Joaquin Elenc, ciego, calle de Oquedo, nº 16, 1$.

Pardo Regino Nuñez, idem, San Nicolás 28d, 1$.

D. Francisco Ferrer, idem, Florida 82, $1.

Doña Josefa Yusten, idem, Anton Recio 86, 1$.

D. Francisco Serra, idem, Sequeira 85, $1.

D. Juan Quintero, idem, Semerucles 19, $1

Moreno Juan Monter, idem, Mision 62, $1.

Doña Concepcion Borrero, idem, Cuba 111, $1.

D. Vicente Gomez, idem, 1$.

A un pobre ciego socorrido, 1$.

Doña Andrea Diaz, sumida en la mayor miseria, Carballo núm. 11, 2$.

Dª Manuela Alvarez, idem, Puerta Cerrada 44 2$.

Dª Manuela Pueblo, idem, Carballo 9, 1$.

Doña Antonia Bada, id m, Anton Recio 86 $1.

Una señora, idem, San Jacinto 17, 2$.

D. Regino Entralgo, idem, Cerro esquina á Buenos Aires, $2.

Total. $ 26.

¡Dios bendiga á las almas caritativas que llevan el consuelo á los desventurados.

Policía.—Novedades del dia anterior:

Primer Distrito.—Herida inferida á un pardo: no ha sido habido el autor.

2º—Hurto de un pilon á un individuo blanco por un menor de su clase que fué preso.

3º—Hurto de varias fracciones de billetes de Lotería: no ha sido habido el autor.

—Herida inferida á un individuo blanco por otro que fué preso.

4º—Hurto de ropas á una morena, por otro de su clase que fué preso.

5º—Herida inferida á un individuo blanco, por otro que no ha sido habido.

—Herida inferida á una morena por dos de su clase que no han sido habidos.

—Hurto de prendas á una vecina de la calle de los Angeles: fueron detenidos como presuntos autores un blanco y una parda.

6º—Hurto de un caballo á un individuo blanco, por otro que fué preso.

—Amenazas graves á un individuo blanco por un moreno que fué preso.

7º—Hurto de un sombrero á un individuo blanco: se ignora el autor.

—Hurto de un caballo á un vecino de la estancia "Jibacoa": no ha sido habido el autor.

—Hurto de una montura, un perro, un reloj y una leontina á dos individuos blancos por otro que fué preso.

8º—Sorpresa de un juego en una casa de la Calzada de Luyanó.

9º—Hurto de una capa á un guardia municipal, por un moreno que fué preso.

Detenido un pardo portando una bayoneta.

2 patrocinados prófugos.
2 por escándalo.
7 para identificar.

Programa de las piezas que ejecutará la banda de la Escuadra en la plaza del Recreo [Guanabacoa] en la noche de hoy sábado 2 del corriente.

1º Polka "Bric á Brac", Coof.
2º Sinfonía "Paragraph 3º, Suppé.
3º Gran conjura de "Hugonotes", Meyerbeer.
4º Tanda de walses "Sangre de Viena", Strauss.
5º Guaracha "Negra tu no vá querer" y danzon "Pompadour", Guerrero.

Habana 1º de Octubre de 1880.—El Director, *Angel María Gil.*

En atencion á que los bomberos de Guanabacoa dan retreta á su patrona en la plaza de Santo Domingo esa misma noche, no empezará á tocar la banda de la Escuadra hasta las nueve en que habrá terminado aquella.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía de zarzuela, dirijida por D. Emilio Carratalá.—Funcion para hoy sábado: La zarzuela en dos actos, de los señores Camprodon y Barbieri, titulada "Los diamantes de la Corona."—A las ocho.

El domingo se pondrá en escena la magnífica zarzuela, titulada "Catalina de Rusia."

Se activan los ensayos de la magnífica zarzuela en tres actos, nueva en esta capital "El anillo de hierro."

COMPAÑIA COSMOPOLITANA.—Prado, frente al Parque de Isabel la Católica. Gran funcion para el domingo.—Ejercicios gimnásticos y acrobáticos—Funcion todas las noches.—A las ocho.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

ALBISU.

Teatro de Lersundi.

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Desde esta fecha queda abierto el abono á dos turnos para la temporada próxima en este teatro á los siguientes precios por cada turno de 30 funciones.

Grillés de 1º y 2º piso	$ 300	billetes.
Id. id 3er. id	240	..
Palcos de 1º y 2º piso	240	..
Butacas en palcos 1ª fila	45	..
Id. id. id. 2ª id	35	..
Lunetas sin entrada	35	..
Delantêras de tertulia	10	..
Id. de cazuela	7	..

Horas, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 7 á 10 de la noche. Habana, Agosto 26 de 1880.—Por la Empresa, *Domingo Cantelis.* bp 3882

CEMENTERIO DE COLON.

Aproximándose el mes de Noviembre en que todo ser viviente tiene algun recuerdo en dicho lugar, y quisiese hacer alguna reparacion ó construccion nueva, encontrarán un albañil que se ocupa constantemente de dichos trabajos; en la calle del Obispo nº 66 á todas horas darán razon. 4294

TOLÚ

de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital. 4052

COMPAÑIA ESPAÑOLA DEL ALUMBRADO DE GAS.

La Junta Directiva de esta Compañia ha acordado que desde esta fecha el precio del Gas sea de TRES PESOS SETENTA Y CINCO CENTAVOS EN ORO el millar de piés cúbicos, y que en las calles en donde tiene tendidas sus cañerías la Nueva Empresa de Alumbrado se cobre á los consumidores el espresado millar de piés á DOS PESOS CINCUENTA CENTAVOS ORO. Lo que se publica para general conocimiento. Habana Setiembre 1º de 1880.—El Administrador general, Morales de los Rios.

bp 3926

J. SUAREZ Y CPA.

FOTOGRAFOS

DE CAMARA DE S. M. EL REY,

O-REILLY 64,

a la casa precisamente que hace esquina

COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerias de Nueva York y París

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan su buen nombre.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las esplicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas

Retratos de todos tamaños hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes á busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos

En porcelana,

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin el tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT**, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta Isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjetas imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retattos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerlo.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64. en la casa precisamente que hace esquina á Compostella.

Crónica Relijiosa.

SABADO 2.—Los santos Angeles Custodios, y san Gerino, mártir.

En algunas iglesias se celebra hoy una festividad en honor de los espíritus celestiales que Dios tiene destinados para guardia y custodia de los hombres.

Tambien se mencionan los santos Primo, Cirilo, Secundario, Leodegario, obispo, Eleuterio, soldado, todos mártires y Tomás, monje y confesor.

¡FIESTAS EL SABADO.

Misas solemnes.—En San Felipe la del Sacramento á las 7; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto, y á la Santísima Virjen bajo las advocaciones y hora de costumbre en todas las iglesias y tambien las salves.

Corte de María.—Dia 2: corresponde visitar á Nuestra Señora de la Candelaria en San Francisco, en San Nicolás, Jesús del Monte y en la parroquia de Guanabacoa, todas privilejiadas.

Real Cofradía del Arcánjel San Rafael.

Esta Cofradía, segun un artículo de sus estatutos, ha nombrado una comision de Hermanos para que procedan á recolectar limosnas para atender á la fiesta del Arcánjel que se ha de efectuar el mes venidero. Esta Comision la forman D. José María Palacios, D. Manuel B. Valdés, D. Leidoro, D. Francisco y D. Alberto Arteaga, D. Enrique Audino y D. José Veyra. Lo que hago público para que conste á los que gusten contribuir al objeto expresado.

Habana 15 de Setiembre de 1880.—El Secretario, Agustin Bosch.

El domingo próximo 3 de Octubre, tendrá efecto á las diez de la mañana, la solemne fiesta que se tributa anualmente en el convento de Reverendos Padres Predicadores de Santo Domingo á la Santísima Virjen del Rosario con salve la víspera y procesion á las cuatro y media de la tarde si el tiempo lo permite y sino el dom ngo siguiente; y con el fin de que dichos actos tengan el mayor lucimiento, se invita á los fieles para que se sirvan concurrir á ellos y á los vecinos de las calles de Obispo, Tacon, Boqueto, Empedrado, Habana y O-Reilly por donde ha de transitar la procesion, adornen los frentes de sus casas y remuevan cualquier obstáculo que impida el tránsito. 4313

Solemnes y relijiosos cultos al Glorioso Arcánjel San Miguel, que el señor Cura Párroco de la Salud en union de algunos devotos, quieren tributar al príncipe y tutelar de la Iglesia, en dicha parroquia, por haberse instalado en la misma una Congregacion, unida á la Archicofradía en el monte San Miguel en la Mancha de Francia.

Cuyos cultos serán Novenario, que empezará el dia 1º de octubre á los siete de la mañana, el dia 9 por la noche salve, y el 10 Comunion general, misa solemne y sermon. Esperando que asistirán todos los agregados y devotos devotos que desearan participar de las muchas indulgencias concedidas. En la misma sacristía se agregan las personas que lo soliciten

Habana, 29 de Setiembre de 1880.—Juan A. Escudero. 4314

Asociacion de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús.

Esta asociacion establecida en la iglesia de PP. Escolapios de Guanabacoa, celebrará el dia 3 del presente, primer domingo de mes, á las siete y media de la mañana, la misa de comunion de costumbre.

Se espera la asistencia de los asociados.

El Director.

Monasterio de Santa Catalina de Sena.

Continúa en dicha Iglesia la novena de Nuestra Señora del Rosario.

El sábado dia 2 de Octubre se cantará á la hora de costumbre solemne salve.

El domingo 3 tendrá lugar á las nueve de la mañana la suntuosa fiesta que anualmente se le consagra á Nuestra Señora en su dia, desempeñando la sagrada Cátedra el presbítero D. Fidel Codinach, capellan de dicho Monasterio.

Las Reverendas Madres suplican á todos los fieles y devotos su puntual asistencia á dichos actos. 4330

Observatorio Físico Meteorologico de la Habana en la

Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 30 de Setiembre de 1880

ABREBIATURAS; h, al horizonte; z, en la region zenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; ó, dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA 6	10	LA TARDE 2	6
Barómetro reducido	762 07	762 57	761 32	761 72
Termómetro centigrado	26 00	29 00	30 80	27 00
Tension del vapor de agua	21 57	21 26	19 07	19 90
Humedad relativa	90	67	58	73
Lluvia	....	....	....	....
Evaporacion	0 8.	0 76	0 9.	0 70
Viento—Direccion	calma	calma	NE	ENE
Velocidad en mets. por 1	0 17	0 18	2 41	1 91
Termómetro máximo	.....	.....	31 80	.....
" mínimo	23 50	.....	.....	.....
Actinómetro conjugado T-t	.....	10 2	9 00	.....
NUBES.				
Nimbus	.....	.....	.....	2
Fracto cúmulus	.....	.....	.....	1
Cúmulus	2	3	2	4
Stratus	.....	.....	.....	.....
Cúmulo-stratus	.....	2	.....	.....
Pallio cúmulus	.....	2	3	.....
Cirro-cúmulus	.....	.....	3	2
Cirro-stratus	.....	.....	.....	.....
Cirro-pallium	.....	.....	.....	.....
C rus	2	1	1	.....
Total de nublados	4	7 5	9	9
Aspecto general	claro	nublado	nublado	nublado
Meteoros	.....	.....	.....	.....

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Lloyznas á 9 y 5 mañana y á 5 h 25 tarde.—Chuvascos y relámpagos por la noche y despues lloviznas.

NOTA.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la depresion capilar.

ORDEN DE LA PLAZA DE L DIA 1º

SERVICIO PARA EL 2.

Gefe de dia: El Sr. Teniente Coronel del 7º Batallon de voluntarios D. Mariano Campos y Lis.

Visita del Hospital: Lejimiento de Infantería de Cuba.

Médico para los baños: El del Batallon de Escribientes.

Capitanía General y Parada: 7º Batallon voluntarios.

Hospital Militar interior: Rejimiento de Orden Público.

Castillo del Príncipe y Barracones de idem: Rejimiento de Injenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar el 2º de la Plaza, D. Manuel Ortiz.

Idem ajemaria en idem. El 3º de la misma, D. Manuel Fernandez.

El Coronel Sargento Mayor, *Recaño.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Cuadro de especies, procedencias, número de cabezas y existencias.

Especies.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Vacas	69	1 080	80 a. 85 rs.	58
Bueyes	48	960	60 a. 70 "	.....
Terneros	67	469	90 a. 95 "	.....
Nov. tejanos	19	285	a. 75 "	.....
Total	194	2794		58

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país	Masa	á 55 cent.	lb.
	Filete	á 70 "	"
	Con hueso	á 45 "	"
Novillos tejanos	Masa	á 50 "	"
	Filete	á 70 "	"
	Con hueso	á 40 "	"
Bueyes	Masa	á 60 "	"
	Filete	á 75 "	"
	Con hueso	á 45 "	"
Terneros	Masa	á 50 "	"
	Filete	á 70 "	"
	Con hueso	á 40 "	"

RASTRO DE GANADO MENOR.

Beneficiado.	Clases. Mt.	Clases. Cr	Total.	Peso. ø	Peso. lib.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	11	117	131	393	....	M. á 100 C. á 12	834
Carneros	....	....	25	33	....	110 á 120	4
Chivos	....	....	3	4	....	110 á 120	

PESO A QUE DEBE VENDERSE EN LAS CASILLAS PÚBLICAS

Manteca	35 centavos libra.	
Masa	70 "	"
Costillas	á 70 "	"
Carnero	á 50 "	"
Chivos	á 50 "	"

Habana 30 de Setiembre de 1880.—El Administrador Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

Nos comunican la siguiente observacion del Doctor Riant:

"F....., de edad de dos años y medio, ha sido criado con biberon. Cuando se nos consultó por la primera vez (28 de Febrero de 1868), padecia de una extremada debilidad. Este niño siéndole imposible tenerse de pié, al tratar de levantarlo se dejaba caer sobre la alfombra. Tenia la cabeza voluminosa, con fontanelas todavía muy palpables, impétigo del cuero cabelludo y las extremidades de los huesos larges notablemente hinchadas, sensibilidad de los huesos á la simple presion, desviacion en X de los miembros inferiores, y sobre todo la pierna izquierda muy vuelta hácia afuera. No existia ninguna alteracion aparente de la columna vertebral, ninguna depresion lateral del torax, vientre abultado y completa ausencia de apetito. Tratamiento: **Jarabe de Dusart** al lactofosfato de cal; dósis, tres cucharadas pequeñas al dia.

"Nueva visita el 2 de Marzo. Lijera mejoría, apetito muy desarrollado. Continuacion del mismo tratamiento, alimentacion tónica, baños salados, aceite de hígado de bacalao.

"El 28 de Abril, el niño puede tenerse de pié y principia á dar algunos pasos. La hinchazon de las extremidades óseas es ménos pronunciada, la presion en los huesos no ocasiona dolor alguno. Se sigue el tratamiento.

"El 12 de Mayo, el niño, á quien se le habia aplicado un aparato del Doctor Bonvier, se tiene bien sobre sus piés, corre todo el dia y es conducido al asilo.

"El 10 de Junio, el niño mejora más y más y se le hace proseguir el mismo tratamiento por espacio de dos meses." 37

DIRECTORIO COMERCIAL.

A

Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinae, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Amenábar, Hers. de G. de, Oficios 18.
Arambalza v comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.

B.

Bauradel F., Obrapía 36.
Belfoy y comp. L., Empedrado 1.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7
Banco Industrial, Amargura 3.
Berruete Leoncio, Mercaderes 6.
Beck y omp., Mercaderes 5.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Banco Santa Catalina, Cuba 73.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolívar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Barraqué y comp., Oficios 48.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Barkhausen y Remmer, Obrapía 26.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36

C.

Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26.
Courtiller y comp., F., Amistad 87.
Cruseilas, hermano y comp., Monte 314.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Castañé y Comp., Crespo, esquina á Animas, Panadería.
Carancho Antonio, Belascoain 31.
Corbella y Queral, Obispo 25.
Chapman, V. W., Amargura 1.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.
Cestero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 38. (altos.)
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Obispo 39.
Caja de Ahorros, O'Reilly 25.
Calvet Marcial, Villegas 116.
Charavay C., y A. Lacoste, Aguiar 75.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Consulado Alemania, San Ignacio 44.
" Austria-Hungría, Mercaderes 7.
" Méjico, Amargura 35.
" Noruega y Suecia, Oficios 16.
" Portugal, Oficios 74.
" República Argentina, San José nº 22.
" República Dominicana Teniente-Rey 31.
" Rusia, San Ignacio 66.
" Grecia, San Ignacio 66.
" Suiza, San Ignacio 50.
" Uruguay, Amargura 35.
" Bélgica, Mercaderes 2.
" Dinamarca, San Ignacio 50.
" Estados-Unidos, Tacon 2.
" Francia, San Ignacio 23.
" Holanda, Mercaderes 3.
" Inglaterra, Amargura 1.
" Italia, Lamparilla 82.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Empedrado 1.
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Empedrado 12.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (altos.)
Cámara, J. Cuna 6.
Collazo Andrés, almacenista de víveres Salud 49.

D.

Durege, Julio, Tejadillo 36.
Durruty y comp., J. H., San Ignacio 29.
Dussaq y comp., Tejadillo 7.
Dalmau y comp., Habana 117.
Dasse y comp., Leon, Aguacate 74.
Demestre, Chia y comp., J., Cuba 88.
Descamps, Lecaille y Cª Obispo 56.
Dufau, y comp., A., O'Reilly 30.
Dufau, E., Obispo 31.

E.

Enriquez y comp., R., San Ignacio 22.
Enriquez y comp., C., Mercaderes 6.
Espinosa y comp., A., Ricla 10.
Esser y Haarmann, Fernando, Mercaderes esquina á Obrapía.
Empresa, ferro-carril de Caibarien, Obispo 53.
Echaniz, José L., Cuarteles 3.
Empresa vapores de Regla, Plaza de Luz.
Echezarreta y comp., D., Oficios 18.

F.

Fontanals, Llampallas y comp. Lamparilla 22.
Fors y Blanch, Salud 30.
Faes, Lopez y comp., San Ignacio 72
Falk, Rohlsen y comp., San Ignacio 54
Freixas Lopez y Comp., Lamparilla 6.
Fabra y Gineres, O-Reilly 4
Fernandez, P. L., San Ignacio 50.
Ferran, Jorge, Baratillo 7.
Finestras, Bordoy y comp., Amargura 25.
Francke y comp., Mercaderes 11.

G.

Gonzalez, J. G., Enna 1.
Gonzalez, Lopez y comp., Enna 1.
García Corujedo Hnos., Muralla 28 y 30.
García Abello Manuel, Baratillo núm. 1
Gabinete de consultas y agencia sobre materias de Hacienda, Gobierno y Municipios, San Ignacio 50, (entresuelos.)
Gremio de víveres, Baratillo 5.
Gabancho, Gregorio, Obispo 1 altos).
Gonzalez, Mariano, Amargura 31.
Gonzalez, Diego, Reina 20.
Guadencio, Avances y comp., Obispo 69 71.
García y comp., O-Reilly 5.
Galindez, sobrino y comp., San Ignacio 34.
Garin y comp., J. B., Oficios 60.
Gassol, Avendaño y comp., Oficios 20.
Gerding, B., Mercaderes 5.
Gonzalez del Valle, Anselmo, Obrapía 22.

H.

Hamel, (Henry B.) Reina 118.
Hamel, Fernando B., Reina 118.
Herederos de D. J. Fidel Zuazávar, Amargura 7.
Hijos de J. J. Carreras, Oficios 74.
Hijos de Jaime Codina, Estrella 53.
Hoed de Beche, Mendy y comp., O'Reilly 22
Hyatt, J. W., Cuba 25.
Howson, Thomas, Obrapía 19
Hayley y comp., Tacon 8.
Hodman, J. F., O'Reilly 116.
Heinen, H. E., Obrapía 11.
Herederos de Dª Francisca Gomez de Fernandez Criado, Habana 85.

I.

Ibañez, Francisco F., Cuba 3.
Iglesias, Celestino, Enna 1.

J.

Jané y comp., San Ignacio 26.
Jensen, Gustavo, Mercaderes 11.
Jimenez y Ayala, Teniente-Rey 9

K.

Kessel Hers. de A., Empedrado 16.
Kohly y comp. Ricardo P., San Ignacio 36

L.

Lavastida, J., Enna 1.
Lawton hermanos, Mercaderes 13. (altos.)
Lejarcegui Ondarza, V., Amargura 13.
Lopez, Antonio, Neptuno 159.
Lopez, Manuel, Galiano 93.
Lucius y comp, Obrapía 36.

M.

Madan de Alfonso, Antonia, Cuba 84.
Madan, Cristóbal, Virtudes 107.
Marquette y comp., J. R., San Ignacio 42.
Martinez y comp., R., Teniente-Rey 12.
Mc. Kellar, Luling y comp., Cuba 76.
Maseda Pedro, O-Reilly 102.
Meyer y comp., Oficios 8.
Millington, J. F., San Ignacio 50.
Miñño y comp., F., Teniente-Rey 8.
Misa hermanos, Muralla esquina Habana.
Mojarrieta y comp., L., Empedrado 2.
Montané y hermano, G., Obispo 73.
Moré, Ajuria y comp., Obispo 28.
Morison hermanos, Mercaderes 38
Moyano, Vicente, San Ignacio 56.
Martinez Guillermo Picard, San Pedro 28.
Marzan hermanos, Cuba 78.
Mathias y comp., Eduardo, Aguiar 61
Mayoz, Miguel, Mercaderes 6.

N.

Neilson, Guillermo, Mercaderes 10.
Nenninger y comp. V., Inquisidor 7.
Nenninger Juan, Oficios 16.
Nieto, Coll y comp., Carpinetí 1.
Nizard, Emilio C., Bernaza 51.
Noriega, Olmo y comp., Cuba 73.
Nuñez, Felipe, Empedrado 21.

O.

Obeso Pedro. Monte núm. 18.
Naggton, Juan, Compostela 110.
Ondarza, M. A. de, Enna 1.
Ordoñez hermanos, San Ignacio 78.
Ortiz, Joaquin, Monte 69.
Ocaños y comp., P., Aguiar 54.

P.

Paredes y San Miguel, Baratillo 6
Pazo y comp., R., Obrapía 20.
Pegudo, R. B., Tacon 2.
Perez del Rio, F., Monte 74.
Perez Santa María, Rafael, Obispo 16.
Petit, Luis J., Habana 73.
Plá y Monje, José, Oficios 28.
Poey Juan, Inquisidor 16.
Pohlmann, Andr., Cuba 21.
Pons, Ignacio, Egido 4.
Pons y comp., Amargura 34.
Palido, Mamerto, Empedrado 30.
Pascual, Enrique, Cuba 90.

R.

Rodriguez Florencio, Amargura 13.
Rabasa y comp., S., Obispo 2.
Ramirez, A. P., Amistad 77.
Raurell, hermano y comp., Cuba 47.
Rasbach, J., Cuarteles 9.
Ruthven, G. R., Oficios 16

DR. CASIMIRO SAEZ

MEDICO-CIRUJANO.

LUZ 68.

Especialidades.

Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias. Horas de dos á tres de la tarde.—Grátis para los pobres.

J. P. VEITIA.

Cirujano--Calista--Civil y Militar.

Horas de consulta, de 7 de la mañana á 3 de la tardo, y de esta en adelante á domicilio.

Luz 70 entre Aguacate y Villegas

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

La administra los Mártes, Miércoles, Juéves y Viérnes de once á una, el Instituto de vacunacion Animal de las **Islas de Cuba y Pto Rico**, situado en la calle de la **Obrapia 51** HABANA. Se facilita vacuna todos los dias á cualquier hora.

FRANCISCO N. JUSTINIANI.

MEDICO CIRUJANO Y DENTISTA.

De regreso de su viaje á los Estados Unidos, participa á sus clientes, amigos y al público en general, haber traido todos los adelantos profesionales habidos hasta el dia y hallarse al frente de su gabinete de Cirujia Dental, calle de la Salud nº 77. 4099

ENSEÑANZAS.

LA GRAN ANTILLA.

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza de 1ª clase, incorporado al Instituto Provincial de la Habana.

AGUIAR 71 ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

La matricula extraordinaria para el curso académicode 1880 á 1881 se halla abierta en la Secretaría de este Establecimiento Literario hasta el dia 30 del actual, advirtiéndose á los alumnos que han de presentar su cédula de vecindad. Habana Octubre 1º de 1880.—El Director Literario, *Dr. Zeófilo Martinez de Escobar.* 4323

SPRING-HILL COLLEGE,

(MOBILA, ALA.)

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Con validéz académica por Ley del Estado.

Situacion sana y deliciosa.—Enseñanza clásica y comercial hasta obtener el diploma.—Inglés, francés, español, aleman.—Pension por 10 meses $300 *currency.*

Agente: Sr. D. Rafael Perez Santa María, Obispo 16. Dará informes, enviará los alumnos al Colegio y cobrará las cuentas.

AVISO.

El Rdo. P. de Carrere S. J. residente en el Colegio de Belen, participa á los padres de los alumnos de esta Isla que le han de acompañar á Spring-Hill, que saldrá sobre el dia 15 de Octubre, y que no se embarcará si el tiempo no da completa seguridad. 3815

SAN JOSE.

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza y preparatorio para carreras especiales.

Dragones 44, esquina á Galiano.

Tengo el honor de anunciar al público haber trasladado dicho colegio de la calle de los Angeles al edificio arriba indicado, por ser este de gran capacidad, punto centrico y alegre y de muy buenas condiciones higiénicas.

Mejorado notablemente en su parte material recibirá las reformas de organizacion que exija el Nuevo Plan de Estudios y la época de verdadero progreso por que felizmente atravesamos. La nueva Direccion está dispuesto á todo genero de sacrificios para hacer de él uno de los mejores centros de cultura de esta capital. Cuenta para ello con los necesarios elementos materiales y con los que le suministran la posesion de tres carreras facultativas y la experiencia adquirida en veinte y cinco años de profesorado en España, Francia, Inglaterra y Estados-Unidos, mas de la mitad de cuyo tiempo en esta Isla.

Se admiten alumnos en clase de internos medio-pupilos y externos bajo las condiciones expresadas en el prospecto que el colegio facilitará á cuantos lo pidan.

Los alumnos tanto antiguos como nuevos que deseen matricularse para el próximo curso académico se presentarán en este colegio antes del 30 del corriente, trayendo su partida de bautismo los que tengan que ingresar en el 1er. año de la 2ª enseñanza. Habana 20 de Setiembre de 1880.—*José Trescerra.* 4209

San Francisco de Paula.

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza de 1ª clase, incorporado al Instituto de la Habana y dirijido por el Pbro. Dr. D. Bonifacio Avila y Hernandez.

Concordia 18 entre **Aguila y Galiano.**

Los alumnos que deseen inscribirse en la matrícula ordinaria del próximo curso, se presentarán en este Colegio durante el mes de Setiembre, puesto que en Octubre que se hará la extraordinaria, se abonan dobles derechos segun el nuevo Plan de Estudios. 4000

DE MUEBLES.

Ya llegaron las cunas de movimiento ***especial*** para impedir el marco y fortalecer el cerebro y el estómago del niño, y le sirve de juguete por que el mismo niño se brinca; único depósito ***Obispo 85.***

Llegó otra remesa del ***catre con mosquitero de nueva invencion*** para colejios, iguales á los que acaban de colocar en el colejio ***Educacion en Familia*** situado en la calle de Zulueta esquina á la de Teniente-Rey; y sigue la realizacion de este almacen de muebles incluso los lejitimos de ***Viena del inventor Thonet.***

85 **OBISPO** 85.

4281

EL OLIMPO.

DE

Avelino Pomares.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Boisselot fils, de Marcella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin necesidad de organista pueden ejecutarse en ellos todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun se requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Las ventajas que me ha proporcionado el viaje á Europa me permiten poder ofrecer al inteligente público de esta culta capital una gran rebaja en todos los artículos anunciados y particularmente los Pianos que puedo dar al costo, concretándome á ganar únicamente la comision que me dan las fábricas de que soy agente en esta Isla.

Está al llegar un gran y variado surtido de novedades concernientes al ramo, las cuales realizaré á précios infinitamente baratos.

Habana 113,

entre Muralla y Teniente-Rey. 3350

Alquileres de casas.

SE ALQUILA.

La gran casa de 3 pisos calle de Zulueta esquina á Dragones: darán razon en la de Oficios nº 6. 4222

Se alquila en $30 oro ó en billetes con su equivalente con alguna rebaja segun se convenga, la casa calle de Anton-Recio nº 31; es decente para una muy regular familia acabada de recorrer completamente, limpiarla y pintarla, al lado nº 29 está la llave, y calle de San Ignacio nº 44 vive le dueño. 4271

SOLICITUDES.

Se suplica saber el paradero ó noticias de D. José Eibarras, natural de Alcoy y de oficio barbero. Dirijirse á Ricla 4 Habana. 4341

AVISO.

Al comercio, bancos, sociedades y empresas.

Un honrado padre de numerosa familia, desea á la mayor brevedad una colocacion en un escritorio, reune los conocimientos necesarios, y tiene satisfactorias recomendaciones de su honradez y probidad de personas muy notables y respetables de la Habana, que dará como garantía, testimonio y referencia.

Informarán calle de Luz nº 31, de 7 á 8 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

A los padres de familia.

Se solicitan aprendices para el oficio de ojalateros Habana 135 darán razon. bp 4325

Ventas de fincas y otros establecimientos

En $3500 oro la casa Picota nº 24 libre de gravámen y con arrimos propio, hace dos años se fabricó De mas pormenores impondrán en la calle de San Miguel nº 81. 3896

EN ARROYO NARANJO SE VENDE la finca el pinar de Betancourt compuesta de dos caballeria y veinte y tres cordeles cercado de piña y piedras la mayor parte de sus linderos con hermosa arboleda de cocos y demás árboleles frutales, aguada fértil, casa de vivienda y demás enseres, linda con el fondo de la iglesia del mismo pueblo, dos cuadras de la calzada en la misma impondrán. 4145

Buen negocio.

Se vende la papelería, timbrados é imprenta titulada EXPOSICION sita Obispo 36. Se dá muy en proporcion por tener que marchar su dueño para la Península. 4179

En Melena del Sur.

Se vende la botica de dicho pueblo bien surtida y situada en la Plaza de la Iglesia.

Tambied se vende una casa de tabla y teja con dos solares sembrados y con árboles fratales, está situada en la Plaza de la Iglesia. En la misma informarán ó en la Habana Obrapia 21. 4321

Se venden varios Solares de esquina y centro en el barrio de San Lázaro y Cerro, Mercado Tacon nº 49 impondrán. bp 4046

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

OJEN

MARCA

Joaquin Bueno y Cª

DE MALAGA.

Licor el más antiguo y perfeccionado preparado para la Isla de Cuba. Es trasparente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.

Son especiales las botellas y su tapado; las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Romax y comp^a 3094

VINOS DE LA RIOJA Y NAVARRO

puros y sin encabezamientos de ninguna clase los detallan en cuarterolas sus únicos recibidores en esta los Sres. Quiñones y Brabo. AGUIAR Nº 76. QUIÑONES Y BRABO. 4076

VINOS FRANCESES

DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido ..... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido ..... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en casa.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Tejadillo 7.

CHAMPAGNE.

DE MONTIGNY & CP., REIMS.

COGNAC.

BONNCOT, FRERES.

VINOS.

ST. EMILION y CHATEAU LAFITTE

de Paul Dubois & Co.

BURDEOS.

Unico importador ***J. SEIDEL.***

MERCADERES 11 4072

MISCELANEA.

PIANOS Y MUSICA.

EDELMANN Y CP.

23 OBRAPIA 23

ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO.

Pianos de PLEYEL, ERARO, Boisselots-fils &c. de venta y en alquiler.

Istrumentos de música de los mas acreditados fabricantes de Europa.

Repertorio de obras de los mejores maestros: Música clásica—Operas—Zarzuelas—Danzones—Valses—Guarachas, &c. &c.

Precios módicos.

SE AFINAN Y COMPONEN PIANOS 4023

QUINTA

LA INTEGRIDAD NACIONAL.

DIRECTORES FACULTATIVOS: DRES. D. E. BELOT Y Y D. CARLOS MONTEMAR.

En este vasto y espacioso Establecimiento se admiten toda clase de enfermos de ambos séxsos y colores, pagando una pension arreglada á todas las fortunas, segun la habitacion que ocupen.

Tiene departamentos aislados para dementes, mujeres, enfermedades contagiosas y casos reservados.

Hay aparatos hidroterápicos para duchas de chorro, de regadera, circular, de asiento, baños sulfurosos &c.

Tanto los succeritores, como los enfermos de pension que ingresen en la casa, podrán utilizarse para la curacion de sus enfermedades de todos los medios de que la misma dispone; los suscritores, ademas, tienen consultas gratis por el Dr. Belot de 8 á 9 de la mañana en su *Casa de Baños*, Prado 67 y 69 y por el Dr. Montemar en el *Hotel América* Teniente Rey esquina á Monserrate de 9 á 11 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde.

En el Establecimiento se hablan los idiomas más generalizados, tanto por los médicos como por varios de los empleados.

Para la asistencia de las Sras. hay enfermeras encargadas de ella.—Precios de suscricion $3 B|B. al mes. 4207

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

de D. Ramon Guillot,

San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370, pasada la** Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto á lo mas suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente

¡GANGA! ¡GANGA!

Cera blanca elaborada en velas de todos tamaños, á los escandalosos precios siguientes:

De 1ª clase.....$ 25 B|B. la @
.. 2ª .. .. 20 .. ..
.. 3ª .. .. 17 .. ..

Se responde á buena, cada una en su clase; y se invita á los consumidores á verla, para que se convenzan de la verdad. Cerería NUESTRA SEÑORA DE LOURDES, RICLA nº 24 entre Habana y Compostela.—*Segundo Quintín.* 3765

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

AGUA PROGRESIVA.

Para devolver al cabello su color natural en dos dias

y conservarlo en su estado primitivo

Las señoras la prefieren á ninguna otra preparacion por tener la propiedad de comunicar al cabello un hermoso color negro y por ser menos incomodo en su aplicacion y no mancha la piel en modo alguno reuniendo todas las ventajas y condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas. Quita la caspa, evita la caida del cabello, restablece su vitalidad y se puede usar con las manos.

Basta usar un solo pomo con nuestro aceite perfumado para darle la preferencia á las demas preparaciones conocidas.

Unico depósito al por mayor. Y al por menor al precio de $5 B|B.

FARMACIA

LAS SEIS PUERTAS,

CALZADA DE GALIANO 129, entre Dragones y Zanja.

LOSAS

DE

HAMBURGO.

(Ladrillos) y **Cimento Portland** (legitimo) de venta en el almacen de **Obras de barro en general**, de **Ignacio Pons.**—Calle Egido nº 4 entre Luz y Acosta. bp 4316

BOTICA

DE

SANTO DOMINGO.

27 OBISPO 27

POLVOS FEBRIFUGOS

Formulados por el Dr. Catalá.

Usanse estos polvos para combatir todas las calenturas intermitentes, de frio, tercianas, &c.—Cada caja va acompañada del modo de emplearlos y son eficacísimos.

POLVOS DIGESTIVOS

formulados por el Dr. Catalá.

Estos polvos se toman con refresco y son de un sabor agradable.—Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones, acedías, jaquecas y mareos. Purgan con facilidad, combaten las diarreas biliosas, y los niños y señoras los han adoptado como una panacea en las enfermedades del tubo digestivo.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.

Cura la clorósis modera los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radicalmente los dolores de hijada y las flores blancas.

Es un mal general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas personas porque las debilita y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama TISIS PULMONAR.

El VIVIFICADOR DE LA SANGRE es una panacea para las mujeres, porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los periodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto: cura las dismonorreas ó dolores de hijada, y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve el matiz natural al rostro descolorido: excita el apetito y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud, y con la alegria, la vida, la resurreccion.

La experiencia de muchos años nos ha probado que EL VIVIFICADOR DE LA SENGRE, recomendado por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica y ferruginosa para los casos indicados.

BLACKINA, O TINTE DE AZABACHE.

EL ESPECÍFICO MEJOR Y MAS BARATO PARA TEÑIR INSTANTÁNEAMENTE LAS CANAS.

No altera jamás el color natural del cabello. Su aplicacion es pulcra, sencilla: se puede ó no lavar la cabeza; no deja olor de azufre, no mancha aplicándolo con delicadeza, y basta un pomo para que una señora se tiña varias veces; para la barba y bigote es inagotable. No se puede reconocer la teñidura, porque no altera el verdadero color del cabello; así se ha conseguido realizar el ideal del arte con este tinte espontáneo, fácil, conservador del cabello y de la salud.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con seguridad el niño que las tenga las expulsa, se da en merengues y ninguno deja de tomarlos, le acompaña la copia de la fórmula y el método de usarlos.

HOMEOPATIA.

En este ramo se encuentra un surtido de toda clase de *medicamentos frescos y de primera calidad*, así en tinturas como en glóbulos, todo tan bien acondicionado como puede ofrecerlo el mejor establecimiento de su clase en Europa y América, haciendo tambien botiquines de todos tamaños y clases á precios módicos, tanto para familias como para médicos que quieran dedicarse á curar por este sistema.

Surtido de especialidades diversas de lo mejor y más nuevo de cuanto se conoce.—Específicos homeopáticos de Humbureys.—Cacao homeopático de Bell; suple al té y el café.—Botiquines homeopáticos alemanes preparados por el D. Wilmar Schwabe de Leipzio—Anchor Syphilcide. Tinta homeopática, cura la gonorrea por crónica que sea.

Jabones medicinales

de bres, de azufre, de esperma, ballena, de altes, antiherpético, de glacerina, de ásido fénico, antiparásito, &c. &c.

Pastillas de Tolú para la tos. 3112

COSMETICO DE PEÑARANDA

PARA

teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le pejudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio inf. ilible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfemedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara,

SAN IGNACIO 44,

esquina á Obrapia.

LIBROS E IMPRESOS.

MALANGAS

Y

CHAYOTES.

COLECCION DE SEMBLANZAS.

PRIMERA PARTE.

CONTIENE LAS SIGUIENTES:

Aguas-Claras—Aldama—Ayala—Arias—Argumosa—Arteaga—Acevedo—Almendares—Alvarez Galan—Alvarez—Alvarez Insua—Armas y Saenz—Arementeros—Azcarate—Arjel—Aristi—Ankerman—Albertini—Armas y Cespedes—Arcos—Amblard—Boissier—Betancourt—Bustamante—Barbon—Balboa—Bella Vista—Bachiller—Begueria—Borrero [Dª Elena]—Bruzon—Bernal—Bánces—Castillo [Dª Aurelia]—Costa—Cuesta—Cortina—Calcagno—Cerra—Cuervo Arango—Calvo—Canovas del Castillo—Calveton—Carbonell—Colomé—Cepeda—Cervantes—Diaz [D. Vicente]—Delgado [D. José A.]—Dominguez [D. Salvador]—Delgado [D. Paulino]—Delmonte [D. R.]—Delmonte [D. C.]—Diaz Quijano—Dominguez [D. J.]—Embil—Enamorado—Espinosa—Espinosa de los Monteros—Espadero—Figarola—Figueroa [D. M.]—Fernandez [Dª Virtudes] Figueroa [D. F. A.]—Fore—Federico el Grande—Garsellí—Giberga—Gisbert—Gonzalez Llorente—Santos Guzman—Galarza—Garcia [D. Felix]—Garcia [D. Federico]—Garcia de Casares [Dª Matilde]—Gofi [Dª Guillermina]—Gobin—Garcia [Dª Somitila]—Golmayo—G. Latina—Galvez—Giraud—Haro—Herrera [D. R.]—Herrera [D. M.]—Herrera [D. C.]—Chao—Jané—Kruger [Dª Rosa]—Leal—Lopez Prieto—Labra—Lipa—Lozano Lluch [Dª Josefina]—Lambea—Landaluze—Luna y Parra—Lopez [Dª María Manuela]—Muñoz [Dª Francisca]—Martin [Dª Virginia]—Miguel—Muset—Montoro—Martinez Villergas—Muzquiz [D. José]—Muzquiz [D J. M.]—Mendoza—Marquez Sterling—Marquez—Matamoros [Dª Mercedes]—Maury—Martinez [D. S.]—Montalvo—Moré—Marty—Morales de los Rios—Mádan—Martinez [D. L.]—Moreno—Nix—Novelles—Ortiz—Orejuela [D. M.]—Orejuela [D. J.]—Orrin—Leon—Cantelis—Ochoa—Olano—Payret—Poey—Pulido—Prieto—Poó—Perié—Piñeiro—Poó y Pierra [Dª Juana] Pierra de Poó [Dª Martina]—Pino y Peuichet [Dª María]—Prellezo—Perez de Zambrana [Da. Luisa]—Peñalver—Quintián—Robert—Rocamora—Rodriguez [D F]—Romano—Ruiz—Ramiro—Rojas [D. I]—Rojas [D. C]—Raquel—Risgo—Rosas—Rafael—Roig—Sandoval—Salas—Stable—Sañudo—Salaya—Saladrigas—Suarez Vijil—Suarez Peraza [Dª Ana]—Solano—Torrecillas—Triay—Toribio—Terry—Title—[Dª Sofía]—Tejera—Ulacia—Ulloa—Urzais—Vazquez Queipo—Varona—Villanueva—Vergez—Viñes—Valle—Vandergucht—Irio y Bausá—Ibañez—Izquierdo—Iglesias—Zamora—Zenea—Zorrilla—Zaldo—Yo.

Se encontrará de venta en todas las librerías á **UN PESO** B|B. el ejemplar.

BAZAR PARISIEN.

SAN RAFAEL 31.

IMPORTACION DIRECTA DE TEJIDOS

DE

SEDA, LANA, HILO Y ALGODON

PARA

Señoras, Caballeros y Niños.

ELEGANCIA, ECONOMIA, GUSTO.

REALIZACION

GENERAL DURANTE EL MES DE SETIEMBRE DE TODAS LAS EXISTENCIAS DEL "BAZAR PARISIEN."

Géneros de todas clases, de seda los hay magníficos, á medio, á real, á peseta, á como quieran, á como ofrezcan, con objeto de hacer lugar á las suntuosas remesas de artículos de invierno que empezará á recibir de un momento á otro el BAZAR PARISIEN.

A LAS FAMILIAS

les avisa el BAZAR PARISIEN que éste es el momento crítico de comprar muchos artículos

BUENOS, BONITOS Y BARATOS.

FABRICA DE ABONOS

ARTIFICIALES COMPLETOS

DE

IBAÑEZ

EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y cafe, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Coloma, Colon, Punta de Cartas**, en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur**, en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon**, en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer** y en **Berracos almacenes de los Sres. Azcuy, Pi y Cª**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efectuados inmediatamente.

Habana 5 de Abril de 1879. 757

LA PROSPERIDAD.

TIENDA DE CURTIDOS,

Taller de Calzado y Correaje en general

PARA EL

EJÉRCITO Y PARTICULARES.

58 BERNAZA 58

ENTRE TENIENTE-REY y MURALLA.

DE J. NOGUERA.

Surtido completo de toda clase de efectos concernientes á los espresados ramos.

Precios sumamente módicos.

Libros de Texto.

61 MURALLA 61.

Antigua de Sans.

Librería y Papeleria.

En este establecimiento se halla un gran surtido de libros de texto, donde podran surtirse todos los planteles de educacion y los Sres Estudiantes de todos grados y carreras.

Los precios á que se espenden son sumamente módicos y al alcance de todas las fortunas, como lo tiene acreditado esta casa en los muchos años que cuenta de su fundacion.

En la misma LIBRERIA se entregará al que lo solicite, un bonito cromo con la lista de las obras de texto de cada asignatura de enseñanza elemantal, segunda enseñanza y Universitaria.

En esta casa se halla constantemente un surtido general de Obras de Medicina, Cirujia, Farmacia, Veterinaria, Jurisprudencia, Filosofía, Religion, Física y Química y todo cuanto abraza el saber humano, asi como estampas de todas clases, cromos para albums, grandes para cuadros, albums para los mismos, y otra infinidad de objetos de fantasia que es dificil enumerar.

61 MURALLA 61.

LIBRERIA, PAPELERIA É IMPRENTA

DE

JOSE VALDEPARES.

4166

LIBROS DE TEXTO.

Con notable rebaja de precios en la Enciclopedia, libreria de M. Alorda, O-Reilly 96 4257

GRAN

colección de novelas para lectura á domicilio por $2 al mes y á de fondo. El público encontrará un nuevo catálogo de las novelas. Se compran en grandes y pequeñas partidas libros usados y se venden muy baratos. LA POESIA, Obispo 37. 4226

GALERIA LITERARIA

AGUIAR 84.

Librería, papelería, efectos de escritorio y encuadernaciones,

Esta casa recibe por todos los correos cuantas novedades se publican por los principales editores: constantemente tenemos un vasto surtido de obras literarias, dramáticas y poéticas de los mas distinguidos escritores.

Obras de derecho, medicina y ciencias, de todo tenemos lo mejor y mas nuevo. Gramáticas castellanas, francesas, inglesas alemanas. italianas, griegas y latinas.

Diccionarios castellanos en todos tamaños; enciclopédicos de geografía é historia francesa, inglesa, italianos, alemanes, latinos, griegos de galicismos, de la Ritma, de teología, de cocina y etimológicos, biográficos, mitológicos, de jurisprudencia y legislacion

Devocionarios y libros religiosos, libritos de cuentos de instruccion y recreo para los niños, ediciones de lujo y económicos. Libros de espiritismo.

Libros de texto para la Universidad, Institutos y colegios de primera enseñanza, cuadernos de escritura de diferentes sistemas, cartillas para enseñanza objetiva.

Espléndido surtido de novelas y obras de recreo y entretenimiento, de los autores mas conocidos y mejor reputados.

En papelería y objetos de escritorio tenemos un variado surtido de lo mejor y mas moderno, cromos picados, oleográficos, tarjetas de sospresa, de las llamadas Valentinas, perfumadores de felicitacion, tarjetas de figuras y santos, de todo tenemos gran variedad de lo mas escogido.

De precio nada tenemos que decir, puesto que esta casa hace años tiene acreditado ser la que mas barato vende sus existencias.

La casa se encarga de traer de Europa cuantos objetos se le pidan de los ramos que abraza. 4207

APUNTES

RELATIVOS A LOS

HURACANES

DE LAS ANTILLAS

EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.

DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES

POR EL SOCIO DE MERITO

RDO. P. BENITO VIÑES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta EL IRIS, Obispo 20.
Librería de Sans, Muralla 61. 334

DE MAQUINARIA.

LLEGARON

SINGER, LA LIGERA

O-REILLY 80,

ESQUINA A LA DE VILLEGAS.

CUEVAS Y COMP^a

SINGER LA LIGERA.

LA LIGERA, QUE DICE SINGER.

Máquinas de Singer, última reforma á $55 billetes. Marsvilla de Wilson Favorita de familia $55 billetes. Gran americana $27 billetes. Idem nº 1 á $27 idem.

Elias Howe para zapateros, de doble fuerza muy baratas. Agujas especiales de ojo redondo para toda clase de máquinas, seda hilo y aceite todo muy barato. Se compone toda clase de máquina garantizándolas.

O-REILLY 80 esquina á Villegas donde está la bandera española atrevesada. **—Cuevas y Cª**

NOTA.—No compren en ninguna otra parte hasta que hayan visto estas y tengan mucho cuidado con el hilo del Chivo, que en algunas partes lo venden como legítimo sin serlo vean la madera á ver si tiene el rótulo igual á la etiqueta. 3682

AVISO.

LA LEGALIDAD.

Con este título se abrió ya en la calle de la Muralla nº 103, un depósito de máquinas de coser, donde se encontrarán constantemente la ya tan conocida máquina New Home nueva del Hogar y las inmejorables Automáticas de Wilcox y Gibbs, tan conocida con el nombre de la Silenciosa.

Además habrá un surtido general de sedas é hilos de todas clases, como asi mismo de agujas, aceite y piezas de máquinas, ó sea un surtido de todo lo que concierne al ramo de Máquinas de Coser.

Se componen tambien toda clase de máquinas

Lo mismo que se garantizan las que se vendan.

José Sopeña y Comp.

3955

LLEGARON

SINGER MEJORADA POR RAYMOND,

O-REILLY 97 ESQUINA A BERNAZA.

MARAVILLA DE WILSON. á 48 pesos billetes.

SINGER ULTIMA REFORMA á 52 pesos billetes.

Maravilla de Wilson á $48 billetes con todas sus piezas. Singer última reforma á $52 id. id. id. id. Favorita de familia á $82 id. id. id. id. Gran Americana á $27 id. id. id. id. Idem nº 1 á $68 id. id. id. id. Todas estas máquinas se garantizan por dos años. Máquinas de pegar y de rizar, hilo, sedas, aceite y piezas sueltas, mas barato que nadie. Se componen máquinas de coser garantizándolas.

O-Reilly 97 esquina á Bernaza. 3437

JARABE PECTORAL CALMANTE.

(de Brea, Codeina y Tolú.)

PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la **brea y el Tolú**, asociados á la **codeina** no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.

En las personas de avanzada edad el **JARABE PECTORAL CALMANTE** dará un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y el cansancio.

VENTA.

HABANA.—Sarra y Comp.—"Droguería la Central.—Botica francesa. GUANABACOA.—Botica de Juan D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL

DIGESTIVO COMPLETO DE ED. PALU,

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.

Este elixir base de **PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA**, reune en su composicion los tres fermentos que trasforman los alimentos en la digestion. No todo debe, por sus condiciones, preferirse á los elixires á base de **Pepsina sola**, sino tambien por sus efectos terapéuticos mas extensos y comprobados por los hechos.

Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.

CONVIENE EN LAS

Disenterías crónicas, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias, Digestiones lentas y penosas,

Náuseas, eructos, pirósis, Falta de apetito, Pituitas, Infartos del Hígado, Vómitos incoercibles del embarazo

y siempre que haya **debilidad general**, ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas, tan frecuentes en los países cálidos.

DEPOSITO PRINCIPAL.

BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.

VENTA.—Droguería J. SARRA—Droguería LA CENTRAL.—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105, y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

CARBON DE BELLOC

Aprobado por la Academia nacional de Medicina de Paris

Belloc — MODELO DE PASTILLAS — PARIS

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del **Carbon de Belloc** para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, « causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos. »

Como divisor por escelencia, el **Carbon de Belloc** es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disentería y colerina. Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del colera.

El **Carbon de Belloc** se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguentes:

CASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
ACRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTREÑIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE — COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE. — El **Carbon de Belloc** se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. FRERR, 19, rue Jacob

En la Habana, Farmacia La Reunion de D. José Sarrá y Dr. Gonzalez botica de San José.

PRODUCTOS

DE LA CASA

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze

de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso

de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurosis en general y el insomnio tan comun en los niños durante la dentición.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América.

SANDALO DE GRIMAULT Y Cª

Estas **Cáps